

**NECESIDADES DE FORMACION DE LOS DOCENTES OFICIALES  
EN EJERCICIO DE LA BASICA Y MEDIA DEL DISTRITO  
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**

SONIA ROCIO CAÑON ROLDAN

MARIA ELENA RUIZ RINCON

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

BARRANQUILLA D.E.

1996

**NECESIDADES DE FORMACION DE LOS DOCENTES OFICIALES  
EN EJERCICIO DE LA BASICA Y MEDIA DEL DISTRITO  
ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA.**

SONIA ROCIO CAÑON ROLDAN

MARIA ELENA RUIZ RINCON

Trabajo de Tesis presentado como requisito académico  
para optar el título de Magister en Administración Educativa.

Director de Tesis:  
Profesor **SEVERIANO HERRERA**

UNIVERSIDAD DEL ATLANTICO - UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA

MAESTRIA EN ADMINISTRACION EDUCATIVA

BARRANQUILLA D.E.

1996

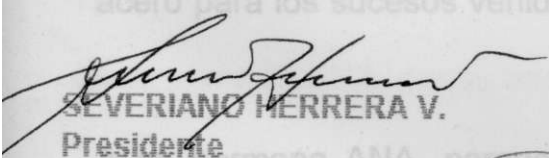


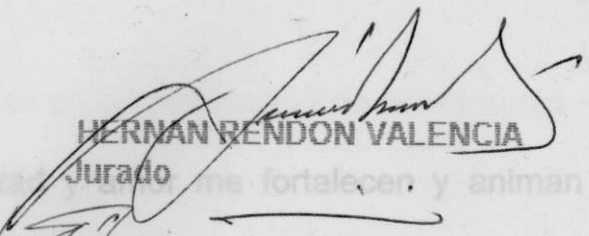
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN AVANZADA

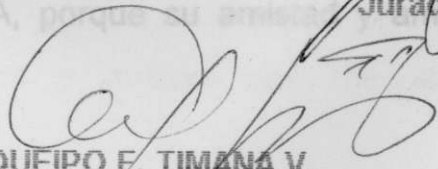
A mi hija ANA CAROLINA, a quien espero retribuirla con creces el tiempo que le desplace. **ACTA DE APROBACION DE TESIS** alcanzar este logro que es suyo y mio.

Entre presidente y jurados de la tesis, NECESIDADES DE LA FORMACION DE LOS DOCENTES OFICIALES EN EJERCICIO DE LA EDUCACION BASICA Y MEDIA DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, presentada por las estudiantes SONIA ROCIO CAÑON RIDAN y MARIA ELENA RUIZ RINCON, como requisito para optar al titulo de MAGISTER EN EDUCACION: ADMINISTRACION EDUCATIVA, nos permitimos conceptuar que esta cumple con los criterios teóricos y metodológicos exigidos por la Facultad y por lo tanto se aprueba.

Barranquilla 5 de diciembre de 1996.

  
SEVERIANO HERRERA V.  
Presidente

  
HERNAN RENDON VALENCIA  
Jurado

  
QUEIPO F. TIMANA V.  
Jurado

## DEDICATORIA

A mi hija ANA CAROLINA, a quien espero retribuirle con creces el tiempo que le desplazé, desde que habitó mi ser, en aras de alcanzar este logro que es suyo y mío.

A mis padres ABIGAIL Y ARISTOBULO, quienes sembraron en mí el amor por el estudio y sacrificaron muchas satisfacciones personales por verme realizada como ser humano y profesional.

A mi amor, MARTIN, quien ha sabido "bordar en mi falda una mariposa de acero para los sucesos venideros".

A mi hermana ANA, porque su amistad y amor me fortalecen y animan cada día.

*SPonia, Otoczo ^cmón Oloctá<n*

## **AGRADECIMIENTOS**

A la administración del Padre BERNARDO HOYOS MONTOYA y a los Secretarios de Educación CARLOS RAMOS MALDONADO, RAFAEL SANCHEZ ANILLO y NORMA CARMONA LORA, quienes nos brindaron la posibilidad de cualificarnos como profesionales y crecer como personas comprometidas con la reconstrucción del Distrito.

A los maestros QUEIPO TIMANA, SEVERIANO HERRERA Y RODRIGO JARAMILLO, quienes nos orientaron con paciencia y nos permitieron ampliar nuestra visión pedagógica.

A nuestros compañeros de la Maestría por compartir sus experiencias con nosotros y brindarnos su apoyo para el logro de este reto, en especial a OFELIA VERA.

A nuestras familias por darnos apoyo moral, afectivo y material en cada uno de los pasos de esta etapa de nuestras vidas.

Al profesor RUBEN FONTALVO por su amistad y el acompañamiento profesional que nos brindó en la etapa más crítica de este proceso investigativo.

A los amigos ASTRID CORONADO, OSVALDO ESCORCIA Y ELIZABETH CONSUEGRA por el ánimo y apoyo que nos permitió dar feliz término a esta investigación.

A MARIA TERESA BUITRAGO, quien desde el comienzo nos motivó y apoyó para construir este trabajo.

A EMERSON CORONADO y CESAR JIMENEZ, quienes por su eficiencia facilitaron nuestra labor.

A KARINA ROSALES Y MARIELA PATINO por su colaboración.

A nuestros compañeros de trabajo ILVA ACOSTA, MERCEDES VASQUEZ y NURYS CAMACHO DE LOPEZ por la colaboración.

## CONTENIDO

	pág
0. INTRODUCCION	1
1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	4
1.1. DESCRIPCION	4
1.2. ELEMENTOS DEL PROBLEMA	5
1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA	6
1.4. OBJETIVOS	6
1.4.1. General	6
1.4.2. Específicos	7
1.5. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACION	7
1.6. JUSTIFICACION	8
2. MARCO TEORICO	11
2.1. ANTECEDENTES INVESTIGATEOS	11
2.1.1. A Nivel Institucional	11
2.1.2. A Nivel Nacional	14
2.2. ANTECEDENTES HISTORICOS	16
2.2.1. Incidencias de la Pedagogía Tradicional	18

2.2.2.	La Formación Docente y las Nuevas Corrientes Pedagógicas	19
2.3.	CAPACITACION DOCENTE	22
2.4.	FORMACION DOCENTE	23
2.5.	PERFIL DEL DOCENTE DEL NUEVO MILENIO	27
2.6.	LA EDUCACION Y LA ADMINISTRACION	29
3.	METODOLOGIA	31
3.1.	TIPO DE INVESTIGACION	31
3.2.	POBLACION Y MUESTRA	32
3.2.1.	Población	32
3.2.2.	Muestra	33
3.3.	TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION	33
3.3.1.	La Observación	34
3.3.2.	La Entrevista	34
3.3.3.	La Encuesta	35
3.3.4.	Taller de Reflexión y Sensibilización Docente	35
3.3.5.	Análisis de Documentos	35
3.3.6.	Testimonios	36
4.	ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS	37
4.1.	PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION	37



4.2.	INVESTIGACION Y ACTUALIZACION DOCENTE: BASE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION	41
4.3.	LA LECTURA : FUENTE BASICA PARA LA CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO	54
4.4.	ACTITUD DEL MAESTRO ANTE SU FORMACION PEDAGOGICA	59
4.5.	MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO	63
4.6.	EQUIPO PEDAGOGICO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION	66
4.7.	AMPLIACION DE COBERTURA DE LA FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO	68
4.8.	CONDICIONES EN LAS QUE SE DESARROLLA LA CUALIFICACION DEL DOCENTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA	71
4.9.	ADMINISTRACION DEL PROCESO DE FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO	80
5.	NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.	85
5.1.	PERFIL DEL DOCENTE QUE NECESITA BARRANQUILLA, D.E	92
5.2.	NECESIDADES DE FORMACION EN LO QUE ES Y COMO SE CONSTRUYE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI	93
5.3.	FORMAR EN ADMINISTRACION EDUCATIVA	94
5.4.	LA INVESTIGACION COMO HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO PEDAGOGICO	99
5.5.	LA EVALUACION, COMO PROCESO DE CUALIFICACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO	101

5.6.	ACTUALIZACION EN LAS NORMAS	103
5.7.	DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA	104
5.8.	FORMAR PARA HUMANIZAR LA EDUCACION	105
5.9.	FORMACION EN PREGRADO	107
6.	CONCLUSIONES	108
7.	RECOMENDACIONES	110
	BIBLIOGRAFIA	114
	ANEXOS	118

## LISTA DE ANEXOS

	Pág
Anexo 1. Guía de Observación de una clase	119
Anexo 2. Guía de Observación del Taller Reflexión y análisis de la Formación Docente	120
Anexo 3. Formato de Encuesta dirigida a Jefes de Núcleo, Directivos y Docentes.	121

## LISTADO DE GRAFICO

1. Debilidades de los Docentes en su Proceso de Formación.
  - 1.1. Debilidades de los Directivos Docentes en su Proceso de Formación.
2. Fortaleza en el Proceso de la Formación de los Docentes, según su Criterio.
  - 2.1. Fortaleza en el Proceso de Formación de los Directivos Docentes del Distrito
3. Tiempo Semanal Utilizado por los Maestros para la Construcción de Conocimientos Pedagógicos.
4. Docentes inscritos en Publicación Pedagógica.
  - 4.1. Directivos Docentes Inscritos en Publicación Pedagógica.
5. Jornadas de Formación realizadas por los Docentes en sus Núcleos.
  - 5.1. Actividad de Formación Docente realizada por los Directivos en los Núcleos.
6. Opinión de los Docentes sobre la Contribución de la Estrategia de Formación Pedagógica del Distrito en el Fortalecimiento del PEI.
7. Opinión de los Docentes sobre las Debilidades de la Secretaría Distrital de Educación en los Procesos de Formación.
  - 7.1. Opinión de los Directivos Docentes sobre las Debilidades del Proceso de Formación del Distrito.
8. Debilidades del CEP en el Proceso de Formación, según los Docentes.

- 8.1. Debilidades del CEP en Formación Docente según los Directivos Encuestados.
9. Modificaciones que sugieren los Docentes en el Enfoque Metodológico del Proceso de Formación Docente del Distrito.
  - 9.1. Cambios que sugieren los Directivos, al Enfoque Metodológico del proceso de formación docente del Distrito.
10. Cambios que sugieren los Docentes, a la Organización de la Formación Docente del Distrito.
  - 10.1. Cambios que sugieren los Directivos al Proceso de Organización de la Formación Docente del Distrito.
11. Visión de los Docentes sobre Pedagogía.
  - 11.1. Visión de los Directivos sobre Pedagogía.
12. Modificaciones que harían los Educadores al Enfoque Teórico del Proceso de Formación Docente del Distrito.
  - 12.1. Modificaciones que harían los Directivos Docentes al Enfoque Teórico del Proceso de Formación docente del distrito.
13. Aspectos de la Ley 115/94 que según los Docentes deben ser Profundizados.
  - 13.1. Aspectos de la Ley 115/94 que según los Directivos Docentes deben ser Profundizados.
14. Temas que deben ser Profundizados para asumir el Proceso de Descentralización Educativa según los Docentes.
  - 14.1. Temas que deben ser profundizados según los directivos para asumir el proceso de descentralización educativa.
15. Están los docentes de acuerdo con el artículo 109 de la Ley 115/94?.
  - 15.1. Conocimiento del artículo 109 de la Ley General de Educación por parte de los directivos docentes.

16. Perfil del docente del nuevo milenio según los maestros.

16.1. Perfil del Docente del nuevo milenio según los directivos.

## 0. INTRODUCCION

El presente trabajo es un diagnóstico que toma como objeto de estudio las necesidades de Formación Pedagógica de los docentes oficiales de la Básica y Media del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Con esta investigación se busca dar respuesta a la necesidad del Distrito para conocer el estado organizativo, administrativo y pedagógico de la formación docente en el sector oficial.

En la investigación se tienen en cuenta tres aspectos centrales: La actitud del docente ante su cualificación, la opinión de los docentes ante la política de formación pedagógica de la Administración Distrital y las necesidades de formación pedagógica del docente.

Para conocer el objeto de estudio se estableció una interacción con los docentes y directivos docentes a través de talleres de reflexión y sensibilización, que permitió a las investigadoras acercarse a la opinión que tiene el docente sobre su formación pedagógica.

La investigación refleja las características de los docentes participantes como: los niveles de dedicación de actores educativos para construir conocimiento pedagógico, niveles de dedicación a la lectura, visión que tienen los docentes sobre los aspectos teóricos, metodológicos, organizacionales y evaluativos de la formación pedagógica, los docentes como socializadores de los procesos formativos, manejo de la legislación educativa y la proyección del maestro sobre su profesión en el nuevo milenio.

Esta es una investigación total, que privilegia el enfoque cualitativo y tiene en cuenta técnicas cuantitativas que enriquecen el análisis realizado y permite visualizar las opiniones de los maestros ante el problema planteado en el diagnóstico.

Esta investigación presenta un sustento teórico, que permite su articulación con las variables estudiadas en la población investigada, así como algunos antecedentes que contextualizan los hechos que han determinado el desarrollo de la formación docente en el país.

Luego se hace un despliegue de la metodología utilizada para la consecución de los datos, que incluye la muestra, los instrumentos y técnicas.



En el capítulo cuarto se desarrolla la interpretación y análisis de los datos obtenidos. Y por último los capítulos quinto y sexto tratan sobre las conclusiones y recomendaciones, respectivamente, para el mejoramiento de los procesos de formación docente que ofrecen las entidades encargadas de la cualificación del servicio educativo.

## **1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA**

### **1.1. DESCRIPCION**

La presente investigación aborda la problemática que presenta el sector educativo en el Distrito de Barranquilla en cuanto a la cualificación de los docentes de la básica y media del sector oficial.

La baja calidad de la educación formal en los niveles anteriormente mencionados redundan negativamente en la eficiencia y desarrollo del sector productivo, científico y tecnológico y en el afianzamiento de los valores éticos, cívicos y culturales de la población de Barranquilla.

En la práctica esta deficiencia se observa en los bajos niveles de calidad laboral y en el lento desarrollo integral de la ciudad. Al ser Barranquilla erigida como Distrito Especial, Industrial y Portuario se presentan nuevos retos que deben ser asumidos por todos los sectores sociales de la ciudad, y entre estos, el sector educativo juega un prioritario papel.

Frente a este reto, el sector educativo tiene deficiencia en su compromiso

como facilitador y orientador de la construcción y socialización de nuevos paradigmas que respondan a las necesidades del desarrollo del Distrito.

Con el fin de ampliar la visión de este sector, se hace necesario la elaboración de un diagnóstico que permita conocer las necesidades que en materia de formación docente requiere el maestro de los niveles Básicos y Media del Distrito de Barranquilla.

Un diagnóstico que más que una recopilación de datos sea un instrumento contextual que permita una medida clara sobre la situación de la formación actual con base en la retrospectiva para lograr la proyección que exige la Barranquilla del nuevo milenio.

Estos espacios de formación se consideran pertinentes para el intercambio de saberes, experiencias y reflexiones sobre la acción y construcción de nuevos conocimientos e innovaciones pedagógicas.

## **1.2. ELEMENTOS DEL PROBLEMA**

Criterios de los docentes para participar en los eventos de formación.

Falta de disposición del maestro para financiar su cualificación.

Poca capacidad financiera del maestro para su cualificación.

Debilidades administrativas de la formación docente.

Incoherencia entre ofertas de programas de cualificación y las necesidades prioritarias en formación docente.

Deficiente proyección social del docente.

Compromiso del docente con su profesión.

Apoyo institucional para la realización de los eventos de formación docente.

Contexto socioeconómico.

### 1.3. FORMULACION DEL PROBLEMA

Estudio sobre el desarrollo de los procesos de formación pedagógica de los docentes de la básica y media del Distrito de Barranquilla para la presentación de las necesidades prioritarias de cualificación docente a la Secretaría Distrital de Educación.

### 1.4. OBJETIVOS

#### 1.4.1. General.

Universidad de Antioquia

t/i, r''-••

i  
ÉL . !h\ b

Facir ' ¿tdt /  
Centróte -"udcior  
Cesed

Presentar a la Secretaría Distrital de Educación un diagnóstico sobre  
NECESIDADES PRIORITARIAS DE FORMACION DE LOS DOCENTES

OFICIALES EN EJERCICIO DE LA BÁSICA Y MEDIA DEL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA, que permita elaborar una propuesta de formación docente pertinente con las necesidades del Distrito y el perfil del docente del nuevo milenio.

#### **1.4.2. Específicos**

Identificar el estado actual de la cualificación docente en el Distrito.

Definir las condiciones administrativas en la que se desarrolla la formación pedagógica de los docentes en el Distrito de Barranquilla.

Determinar las áreas en las que se hace necesario enfatizar la formación pedagógica de los docentes oficiales del Distrito.

#### **1.5. PREGUNTAS DE LA INVESTIGACION**

¿Cuáles son los criterios del docente en ejercicio para seleccionar las actividades pedagógicas de formación en las que participa para aportar en la transformación del medio?.

¿Cuál es la situación económica del docente oficial en ejercicio para asumir los estudios de formación docente?.

¿Cuáles son las ofertas de formación dirigida a los docentes oficiales en ejercicio que responden a sus necesidades?.

¿La actual formación docente influye de manera negativa en los procesos de aprendizaje que se desarrollan en el Distrito?.

¿Qué políticas académicas y formativas está asumiendo la Secretaría Distrital de Educación para la formación de docentes oficiales de la Básica y Media en ejercicio?.

## **1.6. JUSTIFICACION**

Los artículos 67 y 68 planteados en la Constitución Política de 1991, la Ley General de Educación, el documento Misión Ciencia Educación y Desarrollo, y la Ley 60 de 1993, hacen pertinente la realización de un diagnóstico sobre las necesidades de formación del docente de los niveles de la educación Básica y Media del Distrito de Barranquilla, ya que estas nuevas leyes y políticas sobre educación le plantean al sector educativo retos que deben ser emprendidos partiendo de una formación pedagógica pertinente con el contexto social, político y económico.

Para responder a estos retos, se hace prioritario que las entidades que tienen dentro de su competencia en el Distrito la formación docente, definan con claridad los procesos de formación permanente y los implementen de manera articulada con los proyectos pedagógicos institucionales.

Este proceso le permitirá al sector educativo lograr un compromiso más real y acorde al proceso de reconstrucción del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla.

Por otra parte, la descentralización administrativa, otorga hoy la responsabilidad a la Secretaría Distrital de Educación, de orientar y dinamizar la formación permanente del docente del Distrito, por lo que se hace necesario que la División de Desarrollo Educativo responda a este compromiso, se organice y defina los elementos pedagógicos y metodológicos que sustenten su acción en esta dirección.

En este marco le corresponde a los docentes liderar los procesos de formación pedagógica en el Distrito, formulando propuestas que permitan fortalecer los procesos educativos, que sin duda inciden en el desarrollo del Distrito.

El proceso de descentralización, en el contexto de la tarea de Humanización

y Democratización de la interacción social, así como los avances tecnológicos y científicos exigen de las autoridades educativas la formulación de propuestas que incidan en mejores niveles de vida de los ciudadanos, desde la adopción de valores en la cotidianidad.

Para ello se propone la realización de un diagnóstico que permita conocer las necesidades formativas específicas del maestro barranquillero de los niveles de la Básica y Media del Sector Oficial. Esta investigación permitirá definir la áreas de formación docente que se deben ofrecer a los maestros en ejercicio del Distrito para que puedan fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales y a su vez el Proyecto Pedagógico Distrital.

La información requerida para la elaboración de un diagnóstico veraz, tendrá como fuente los docentes y directivos docentes de los niveles de la Básica y Media, Jefes de Núcleo y representantes de las entidades formadoras de docentes del Distrito de Barranquilla, para que de esta manera se pueda aportar a la propuesta de Formación Docente, dirigida al fortalecimiento del desarrollo socio-cultural, económico y político de Barranquilla D.E.



## 2. MARCO TEORICO

### 2.1 ANTECEDENTES INVESTIGATEOS

Se registran pocos antecedentes investigativos, debido a la escasez de investigaciones en esta temática "formación de maestros" a nivel regional.

**2.1.1. A Nivel Internacional.** El Texto "Claves para la formación de profesores", escrito por Artur Combs y Otros, quienes plantean, en su investigación sobre formación docente, los siguientes supuestos básicos:

La gente sólo hace lo que quiere (según Freud). Esto es, las personas se comportan de acuerdo con las elecciones que hacen entre las diferentes alternativas de que disponen en un momento dado.

El aprendizaje tiene dos aspectos: 1) la adquisición de una nueva información, y 2) el descubrimiento del sentido personal de esa información.

Es mejor para la gente aprender pocos conceptos, que muchos datos.

El aprendizaje es mucho más eficaz si el alumno siente primero la necesidad de saber lo que va a aprender.

No existe ningún detalle informativo ni una sola habilidad específica esencial para la enseñanza eficaz.

La gente aprende con más facilidad y rapidez si puede participar en las decisiones sobre su propio aprendizaje.

La gente aprende y se desarrolla con mayor rapidez si no teme cometer errores. Sólo pueden ser creativos si pueden arriesgarse a cometerlos.

La objetividad es de gran valor para un investigador, pero no es muy útil en profesiones asistenciales como la enseñanza. Lo que se necesita, en cambio, es lo contrario de la objetividad, esto es, atención y preocupación.

Los profesores enseñan del mismo modo que les han enseñado a ellos, no como les han enseñado a enseñar.

La presión sobre los estudiantes produce comportamientos negativos, como la falta de participación, la simpatía, el temor y las enfermedades psicosomáticas.

Nuestros profesores serían más eficaces si estuvieran autorrealizados. Lo ideal sería que los profesores fueran más sanos que las personas "normales". Deberían ser personas creativas, automotivadas y queridas.

**2.1.2. A Nivel Nacional.** Las principales conclusiones de las investigaciones en materia de formación docente, desarrollado por Bernardo Restrepo Gómez (Revista La Asociación de Profesionales de la Educación Pública", Medellín 1983):

Antiguas Facultades, a las cuales se suman programas nuevos en instituciones pequeñas, han evolucionado hacia las áreas únicas.

Se plantea la problemática relacionada con la concepción del profesional que se quiere formar, con el perfil profesional del educador. Hasta dónde las Facultades poseen mecanismos de investigación o análisis ocupacional y tendencia sobre el quehacer del docente en lo disciplinario y en lo

pedagógico? Obedece a esta problemática el enfoque curricular adoptado en lo científico o disciplinario y en lo pedagógico?. O más bien la presión del contexto va modelando sistemáticamente ciertos cambios?. No es cierto también que, como ocurre por lo demás en casi todas las carreras, no se hace análisis de oferta y demanda de ciertas especialidades y, así se sature el mercado, siguen siendo servidas en las Facultades por simple inercia?.

Existe una apropiación pedagógica efectiva de la respectiva especialidad, es decir: las Facultades trabajan lo pedagógico en función de lo disciplinario y asumen lo disciplinario desde el enfoque de su función pedagógica o simplemente se da una yuxtaposición de ambos componentes?. Se ha enfrentado el estudio de la relación entre el método en sí de cada saber y la enseñanza del mismo?.

Finalmente, qué programas atienden las Facultades de Educación?. En su gran mayoría continúan preparando docentes para la enseñanza media y en áreas del bachillerato académico. Este es otro desfase entre el desarrollo del sector educativo y de los programas de las Facultades.

Se consideró pertinente reseñar el artículo publicado por Rodolfo de Roux en la Revista "Cultura y Educación". Bogotá, Colombia 1987, en donde hace

algunos planteamientos sobre cultura y formación de docentes desde un claro análisis investigativo sobre el quehacer del maestro y la cultura de su formación.

En cuanto vida intelectual consciente, la cultura requiere un enorme esfuerzo. Una persona culta es alguien cultivado, trabajado, como se trabaja árdidamente la tierra para que pueda dar buenos frutos.

Un educador debe ser más que nadie, una persona culta, es decir, cultivada, porque por vocación y por oficio el es un cultivador. Educar es cultivar a la persona toda; no sólo su cerebro sino también su corazón, su capacidad de amar, de desear, de imaginar, de sentir, de integrarse a la colectividad y de mejorarla.

Finalmente Roux afirma que la preocupación de quienes rigen los destinos educativos del país no ha sido la formación del docente sino su mayor énfasis ha estado centrado en el cambio de currículo y en la mejora de los textos.

## **2.2. ANTECEDENTES HISTORICOS**

Haciendo un recorrido histórico, del manejo gubernamental de la formación docente en Colombia, en este siglo, han sido centenares los centros de estudios e instituciones los creados por los diferentes gobiernos, con el ánimo de responder, según las conyunturas políticas, a las necesidades de desarrollo del país.

La creación de las Escuelas Normales a partir de 1821 buscó organizar administrativa y pedagógicamente la formación de maestros para que estos a su vez, estuvieran en capacidad de atender la preparación de los niños de las escuelas de primaria.

Las Escuelas Normales no sólo impartirán enseñanza de orden moral e intelectual, sino también, a nivel técnico, dirigido a fortalecer el desarrollo de la industria, la agricultura y el comercio, según lo establecido en la Ley 39 de 1903.

A partir de ese año y con el ánimo de capacitar no sólo a los futuros maestros, sino también al maestro en ejercicio, se crean entidades como el Instituto Nacional de Capacitación y Perfeccionamiento del Magisterio de

Primaria, INCADELMA; la Oficina Administrativa para Programas Educativos conjuntos, OAPEC; la División de Capacitación del Magisterio, DICMA; el Instituto Colombiano de Pedagogía, ICOLPE; el Centro Nacional de Perfeccionamiento Educativo, CENAPER, y el Centro Experimental Piloto. Cada una de estas entidades llevando como bandera la capacitación permanente de los maestros y enmarcadas todas, bajo el enfoque conductista, que ha primado en los procesos educativos de este milenio.

Según el análisis realizado por El Ministerio de Educación Nacional, el trabajo que se ha desarrollado en cuanto a formación docente refleja un cambio arbitrario en las políticas de cualificación docente y una falta de articulación entre el currículo, la formación docente, y las necesidades de las comunidades y su entorno.

"El marco legal, a manera de secuencia cronológica, refleja con precisión la latente preocupación, por suministrar a los docentes, una adecuada capacitación para el desempeño de su trabajo.

No obstante, este valioso esfuerzo, ha estado dirigido en gran parte, a satisfacer la demanda de cursos, por parte del magisterio para ascenso en el escalafón, ...

En consecuencia, dicha política de cobertura, engendró todo un complejo de opiniones conducentes a la valoración de la acción del sistema educativo, en términos cuantitativos: incrementos de número de escuelas y maestros, aumento de la escolaridad, cantidad de equipos y materiales,..." (Ministerio de Educación Nacional. 1982:13 ).

**2.2.1. Incidencias de la Pedagogía Tradicional.** Esta reseña permite ver que las acciones del gobierno en materia de formación docente han estado encaminadas a fortalecer la política de ampliación de cobertura, dejando a un lado el sentido de calidad que debe tener el sistema educativo.

La Formación Docente, siempre ha sido enmarcada dentro de un contexto tecnócrata e inmedatista, respondiendo más a la política económica del momento que al desarrollo humano y social que puedan tener los beneficiarios del servicio educativo.

Una muestra del inmedatismo con el que se ha manejado el sistema educativo en Colombia, es la implementación de políticas diferentes para cada período de gobierno, que por lo general, no son creadas con base en las necesidades educativas del país, sino, para mostrar logros coyunturales que poco enriquecen el proceso educativo.

Producto de esta educación de corte reglamentario y tecnócrata, son los maestros mecanicistas, cerrados al cambio y cortos de espíritu, innovador e investigador; que ha formado a su vez hombres individualistas, acríticos, intolerantes y convencidos de que sus acciones en nada afectan a la vida colectiva.



En el sentido de hacer de la educación una simple actividad productiva, es clave el pensamiento de Taylor donde propone aplicar su teoría al sistema educativo, lo que presupone asumir la educación como una acción de fabricación de productos predeterminados que respondan a las necesidades ya planteadas.(Kast, Fremont E. y Rosemzweig, James, 1988).

Ante esta teoría, afirma Mockus:

"Es el problema de los objetivos. Ninguna fábrica se contenta con poner en marcha procesos de trabajo vagamente definidos que articulados en forma más o menos laxa produzcan objetos inesperados y singulares. Y esto es muy "lógico": es la lógica de la producción de mercancías para un mercado. Pero no es nada "lógico" generalizar esto a todas las actividades del hombre: por ejemplo en las actividades que llamamos "leer", "conocer", "pensar", "crear", "explorar" el hombre no conoce de antemano y menos en forma precisa, exhaustiva, lo que va a obtener; y sin embargo las emprende; y es más lo que le acontece durante el proceso mismo puede llevarlo fácilmente, y de manera imprevista, a modificar su actividad en direcciones imprevistas, ellas también, en un principio; no hay que confundir la "direccionalidad" ("Intencionalidad" diría Husserl) del actuar humano, con la separación y absolutización de los fines que se da en la producción de mercancías." ( Antanas Mockus ,1994 ).

**2.2.2. La Formación Docente y las Nuevas Corrientes Pedagógicas.** En respuesta a las necesidades generadas por la educación tradicional, se han ido gestando movimientos sociales que se contraponen al orden social establecido generando así dentro del mismo magisterio corrientes de avanzada que vienen liderando reflexiones en torno al quehacer pedagógico.

Ha estado en manos de los sectores educativos, comprometidos con el mejoramiento de la calidad de la educación, la generación e impulso de espacios democráticos, autónomos y participativos que han hecho importantes aportes a la educación. En este orden de ideas, en la política del actual gobierno se destacan aspectos que buscan mejorar la calidad de la educación, tomando ésta como el eje del desarrollo del país.

Claro ejemplo de esta situación, es el Decreto 0709 del 17 de abril de 1996, que legisla las nuevas disposiciones que en materia de formación docente, debe recibir el docente en ejercicio.

Esta política, plantea que los planes de capacitación docente deben ser el resultado de las necesidades planteadas por el Proyecto Educativo Institucional, P.E.I y que dichos planes de formación deberán adelantarse con instituciones de educación superior, brindando una oferta educativa diversificada, orientada a elevar la capacidad de los docentes para responder a las necesidades de aprendizaje de los estudiantes.

Introducir en el sector educativo conceptos como pedagogía activa e integradora, hablar de la pertinencia curricular, de la construcción de los proyectos educativos institucionales con la participación de toda la comunidad educativa, de la conformación de los gobiernos escolares y la

elaboración de un plan decenal de educación; es hablar de espacios generados más que por una ley, por el trabajo constante de estas corrientes de maestros dispuestos a aportar al cambio de la historia de la educación en nuestro país.

Este tipo de maestro comprometido con la transformación y cualificación de la educación es el maestro que requiere la capital del Atlántico. Al ser esta erigida como Distrito Especial, Industrial y Portuario, exige que el ciudadano barranquillero, esté a tono con los adelantos tecnológicos, científicos y tenga una actitud abierta al cambio y una visión amplia.

En la consecución de este logro, el profesional de la educación, tiene un gran compromiso con la comunidad del Distrito, en su preparación, para ser parte de la consolidación de Barranquilla como Distrito. El maestro debe partir de la cultura de la investigación educativa y de la autonomía, ejes de la formación, según lo planteado por Carr y Kemmis.

Según estos autores, los maestros deben apoyar la formación integral de seres humanos y no capacitar personas de forma funcional, para responder a un trabajo determinado, deben ser "seres humanos capaces de transformar la economía".

Precisar conceptos sobre lo que se entiende por formación docente y capacitación, es uno de los requerimientos de la presente investigación, ya que estos son elementos claves al hablar del Mejoramiento de la Calidad Educativa.

### **2.3. CAPACITACION DOCENTE**

"Hacer a uno apto, habilitarlo para alguna cosa. Capaz: Apto, proporcionado, suficiente para alguna cosa determinada. De buen talento, instruido, diestro. Apto legalmente para una cosa". (Jesús Amaya Alzate, 1983: 99).

4

Como lo referencia el Ministerio de Educación Nacional, la capacitación docente puede entonces, enfocarse desde dos puntos de vista: uno teórico y uno práctico.

El primero hace relación al conjunto de actividades, con base en disposiciones legales vigentes, que el estado dispone para hacer que los educadores sean personas aptas para desempeñar su labor.

El segundo aspecto, el práctico, es resultado final logrado conjuntamente por el estado y los educadores, que hacen uso de la capacitación que el estado dispone para su mejora profesional, con la cual, en última instancia, se busca el mejoramiento cuantitativo y cualitativo de la educación.

Se entiende como capacitación, el proceso permanente de actualizarse para poder desempeñar el quehacer pedagógico de manera responsable y profesional.

Así mismo se entiende como una responsabilidad y un derecho que tiene todo ser humano independientemente de la profesión que haya elegido.

Según el decreto 2277 de 1979 capacitación es:

"El conjunto de acciones y procesos educativos, graduados, que se ofrecen permanentemente a los docentes en servicio oficial para elevar su nivel académico". (MEN, 1979).

Se quiere hacer énfasis en la palabra procesos, ya que se considera que la capacitación, ha terminado por comprenderse como una acción aislada que le permite al docente obtener créditos a través de la aprehensión de conocimientos generales, que en la mayoría de los casos no son llevados al aula de una manera reflexiva y crítica.

#### **2.4. FORMACION DOCENTE**

En el desarrollo de esta investigación se ha preferido manejar el termino formación docente, por considerar que encierra un concepto menos marcado por la concepción conductista que a través de la historia se ha venido manejando sobre capacitación docente.

La Formación Docente debe responder a las necesidades de desarrollo humano, tecnológico, científico, social , económico y político que tengan los pueblos, por esos es pertinente hablar de una formación integral que le permita al maestro tener una visión completa del mundo, y no ser reproductor de una educación fragmentaría que le imposibilite al ser humano poder comprender y transformar su realidad.

Los vertiginosos cambios que traen consigo los adelantos científicos exigen que el maestro no sólo tenga una actitud abierta al cambio, sino que genere espacios creativos de investigación y análisis. En este sentido La Ley General de la Educación, afirma sobre formación docente: en el artículo 109.

"Las finalidades de la formación de los educadores son, formar un educador de la más alta calidad científica y ética, desarrollar la teoría y la práctica pedagógica, como parte fundamental del saber del educador; fortalecer la investigación en el campo pedagógico y en el saber específico y preparar educadores a nivel de pregrado y postgrado para los diferentes niveles y formas de prestación del servicio educativo". (Ricardo Sánchez, 1994 : 78).

Partiendo de este concepto de formación docente y comparándolo con la forma como se han venido desarrollando los procesos de actualización y profesionalización de los docentes en Barranquilla,D.E., se puede decir que el sistema educativo actual es producto de leyes y acciones apartadas de la realidad local, encaminadas a masificar la educación, privilegiando la ampliación de la cobertura en detrimento de la calidad de la misma, situación

esta que ha generado una falta de compromiso y una deshumanización de la educación.

La concepción manejada sobre formación docente ha caído en el utilitarismo, en la necesidad de escalar en la carrera docente para obtener mayores beneficios económicos, divorciando, del quehacer pedagógico el compromiso de formar al ser humano del nuevo milenio.

El concepto que se maneja en esta investigación, sobre lo que debe ser la Formación Docente es la del proceso que no se cumple en el taller, en el curso o en desarrollo de un posgrado, sino que continúa en el momento de la puesta en marcha de lo aprendido, lo que sin duda requiere que el maestro se actualice respondiendo a las necesidades que le exige su práctica docente.

Bajo esta visión la Formación Docente es un proceso de cualificación integral y permanente, de reflexión crítica que innova y enriquece los procesos educativos en los diferentes momentos del quehacer pedagógico.

o

Se comparte el concepto de quehacer pedagógico, desarrollado por la investigación "Programa para el mejoramiento de la Administración y la

Docencia Universitaria en Antioquia", 1994 que habla de éste:

"como las circunstancias misma del trabajo educativo, de la cotidianidad del maestro en sus prácticas concretas, pero tratada científicamente como otra instancia de la pedagogía. Y si la perspectiva del saber pedagógico-epistemológico privilegia el análisis histórico, la perspectiva del quehacer privilegia la reflexión, la explicación de la realidad y la creación". (Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. 1994).

El quehacer pedagógico depende pues, de la concepción filosófica que tenga el maestro de la vida misma, es él quien le pone el toque personal a la creatividad, a la innovación, a la conducta, es su concepción sobre la autoridad y sobre la participación la que va a permitir o no la formación del ser humano transformador, autónomo y responsable.

El proceso de cualificación permanente debe ir acompañada de una evaluación vista de manera integral que esté presente desde la planeación y acompañe cada uno de los momentos pedagógicos emprendidos por el maestro. Dicha evaluación permitirá reflexionar constantemente sobre el quehacer del maestro; Carr y Kemmis afirman, que la reflexión es una oportunidad para "caer en la cuenta de los mensajes ocultos que lleva consigo la clase magistral, como instrumento de sometimiento, pasividad, verticalidad, incapacidad para sustentar el pensamiento crítico y creativo".



Otra definición sobre Formación Docente pertinente para ser resaltada en esta investigación es la construida por los investigadores de La Corporación Centro Regional de Población, quienes afirman que esta es :

"... un proceso continuo de perfeccionamiento personal e institucional en sus dimensiones intelectuales, valorativas, técnicas, administrativas que le permitan a la institución educativa influir en el mejoramiento de la comunidad en que se inscribe.

Este planteamiento refleja que el docente debe estar consciente de que su eficiencia y proyección se verá reflejada a nivel personal y profesional. Su desarrollo personal será cada vez una dimensión de lo profesional, trascendiendo en relación con él mismo, con el grupo social y con el medio ambiente". (Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia, Medellín, 1994).

## **2.5. PERFIL DEL DOCENTE DEL NUEVO MILENIO**

Para construir el perfil del docente que requiere la sociedad, es indispensable tanto en la educación impartida en el Distrito de Barranquilla, como en cualquier otro lugar, tener presente que para dar hay que amar lo que se ofrece y a quien se le ofrece. Es por eso que uno de nuestros núcleos temáticos son los Criterios para definir al docente del nuevo milenio, un docente idóneo y capaz de animar y orientar, con una mente amplia, innovadora, creativa y tolerante.

El maestro del nuevo milenio debe estar dispuesto a contribuir al desarrollo

de un clima de respeto a los derechos humanos y comprometido no sólo con los procesos académicos, sino también con el desarrollo de la comunidad de su entorno, la participación, la entrega, el amor al prójimo y la responsabilidad debe ser su carta de presentación.

El Currículo debe ser herramienta clave para formar hombres capaces de generar soluciones a los conflictos actuales de la sociedad. El maestro debe estar preparado para asumir la elaboración de un currículo pertinente a las necesidades de su entorno que aporte a la construcción de una personalidad libre, de acuerdo a las aptitudes, aspiraciones y necesidades del ser humano donde se desenvuelvan como personas autónomas, comprometidas con el cambio, con capacidad de gestión y que participen crítica y responsablemente en las decisiones de su comunidad, respetando los derechos y deberes del otro.

El educador desde su espacio debe aportar a la formación de ese ser humano, formado para cumplir las exigencias sociales y políticas del Nuevo Milenio. La Educación debe formar un ciudadano más productivo en lo económico, más solidario en lo social, más participativo en lo económico, más participativo y tolerante en lo político, más respetuoso en los derechos humanos, en concordancia con lo planteado por la comisión de sabios en el libro Misión Ciencia Educación y Desarrollo.

Necesitamos en nuestro país un educador que como intelectual de la pedagogía articule la enseñanza de las ciencias y de las artes a las necesidades educativas con proyección al proceso de desarrollo y transformación del hombre colombiano.

Un educador democrático aprende a convivir con el otro y darle el trato que queremos para nosotros es un gran paso que debe dar el educador para la construcción de la democracia, ver al estudiante sin marquillas, sin prejuicios, permitirá entender que estamos allí, no para enseñar a un ser vacío, sino para construir saberes con un ser que posee experiencias cotidianas, valores, inquietudes y capacidad de transformar su entorno.

En la búsqueda de este ser democrático, el maestro debe ejercitar una comunicación horizontal que reconozca al otro como su igual. Así mismo debe asumir la participación no solo en el momento de opinar sino también en el de decidir y ejecutar lo proyectado.

## **2.6. LA EDUCACION Y LA ADMINISTRACION**

Tanto el directivo docente como el docente desde cualquier espacio de trabajo debe asumir su quehacer de administrador, el educador administra su tiempo, su clase, su proyección académica, el currículo de la institución, el personal docente y los horarios, entre otros componentes educativos.

El proceso administrativo en la educación debe tener como base la horizontalidad, la flexibilidad en el manejo de la toma de decisiones y de la planificación general de los procesos educativos.

El modelo administrativo debe estar abierto a las exigencias del entorno y a la participación directa de los diferentes miembros que componen la comunidad educativa.

### 3. METODOLOGIA

#### 3.1. TIPO DE INVESTIGACION

Es una investigación que privilegia el enfoque cualitativo, y tiene en cuenta técnicas cuantitativas que enriquecen el análisis realizado por las investigadoras, permitiendo detectar más finamente algunos de los aspectos a investigar y mayor visualización en las opiniones de los maestros ante el problema planteado por la investigación.

Se parte de un problema: las necesidades de formación de los docentes del sector oficial del Distrito de Barranquilla, desde el cual se enriqueció y construyó un diagnóstico a medida que se fue desarrollando el proceso *investigativo*.

Por tratarse de un diagnóstico ( Necesidades de Formación Pedagógica de los docentes oficiales de la básica y media del Distrito Especial Industrial y Portuario de Barranquilla), el nivel de esta investigación es descriptivo explicativo, porque pretende a partir del diagnóstico realizado, establecer las prioridades de cualificación docente que debe tener en

cuenta la Secretaria Distrital de Educación para la elaboración de la propuesta encaminada a la cualificación de la Formación Docentes de los profesionales de la educación en el Distrito.

Los conceptos iniciales que permiten conocer el objeto de estudio se fueron modificando con base en la interpretación de la acción de los agentes educativos con el sujeto investigador, sin desvirtuar el objeto inicial que fue diseñar un diagnóstico para establecer las prioridades en materia de cualificación docente, que enriquezca la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla.

Para poder conocer el objeto de estudio se estableció una interacción con los maestros y directivos docentes, a través de talleres de reflexión y sensibilización, asumiéndolos como fuente primaria, que permitió valorarlos como profesionales y contextualizar la visión de las investigadoras en cuanto al quehacer pedagógico de los mismos.

universidad de \*

... f\*

### 3.2 POBLACION Y MUESTRA

FBC<sup>11</sup> •  
Qerúúu.

**3.2.1. Población.** La población objeto de estudio en esta investigación son los docentes de la básica y media del sector oficial del Distrito de Barranquilla, que laboran en los 19 núcleos educativos.

**3.2.2. Muestra.** Con el fin de delimitar la investigación, se estableció trabajar con los docentes oficiales de la básica y media del Distrito de Barranquilla.

Un total de 160 maestros y 70 directivos docentes que representan el 10.9% del total de la población de los educadores en el Distrito constituyen la muestra con la que se trabajó.

Para el diligenciamiento de la encuesta aplicada se realizó una convocatoria amplia y respaldada por la Secretaría Distrital de Educación, con el fin de contar con docentes cuya participación fuese voluntaria y partiera de la motivación que los mismos tuvieran sobre el tema, y así obtener una información con un nivel de mayor confiabilidad.

El trabajo se realizó en el marco de un taller denominado "Reflexión y Sensibilización sobre la Formación de los Docentes de la básica y media del Distrito de Barranquilla, la invitación se hizo llegar por medio de los 19 Jefes de Núcleo.

### **3.3 TECNICAS E INSTRUMENTOS DE LA INVESTIGACION**

Con el objetivo de recolectar la información pertinente para la realización de la presente investigación, se diseñó una encuesta, un taller, entrevistas no estructuradas, la técnica de la filmación y la observación.

**3.3.1 La Observación.** Se observó de forma directa la población objeto de estudio, en lo referente a la actitud de los maestros y directivos ante los eventos de formación desarrollados por la Secretaría Distrital de Educación. En algunos casos se hizo uso de la videograbadora, que recogió la información y luego se convirtió en documental.

Además de los eventos anteriormente mencionados se desarrollaron observaciones de algunas clases con el propósito de tomar alguna información complementaria que permitiera validar los hallazgos. En la observación de la clase se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

Metodológicos, participativos, toma de decisiones, actitud del docente ante el comportamiento del estudiante. (Proceso pedagógico).

Relación del tema con la vida cotidiana.

Interrelación alumno-maestro, alumno-alumno y maestro-alumno.

**3.3.2. La Entrevista.** Se emplearon entrevistas no estructuradas a través de grabaciones, que permitieron recoger ideas y opiniones de los agentes de la comunidad educativa.



**3.3.3. La Encuesta.** En la elaboración de la encuesta se tuvo en cuenta tres aspectos centrales como:

Actitud del docente ante su cualificación

Opinión de los docentes ante la política de formación pedagógica de la Administración Distrital.

Necesidades de formación pedagógica del docente.

Se elaboraron 22 preguntas, 16 de carácter abierto y 6 de carácter cerrado.

Se buscó en mayor medida conocer opiniones y conceptos de los participantes por tratarse de una investigación básicamente cualitativa.

**3.3.4. Taller de Reflexión y Sensibilización Docente.** Se realizó un evento de análisis y socialización de experiencia en formación docente mediante la cual se reflexionó sobre la formación pedagógica. Se hicieron dinámicas, una lectura reflexiva, la puesta en común de experiencias, así mismo se aplicaron encuestas para recoger información pertinente para esta investigación.

**3.3.5. Análisis de Documentos.** Para enriquecer la presente investigación, se tuvieron en cuenta documentos que en su gran mayoría han sido elaborado por la Secretaría Distrital de Educación basados en los datos

suministrados por los jefes de núcleos y directivos docentes del Distrito de Barranquilla.

**3.3.6. Testimonios.** Se obtuvieron aportes de terceras personas que hacen parte de la población objeto de esta investigación.

## **4. ANALISIS DE LOS DATOS OBTENIDOS**

### **4.1. PROCEDIMIENTO PARA LA RECOLECCION DE LA INFORMACION**

En la convocatoria hecha para la recolección de la información, la muestra participó en un taller donde se reflexionó y se hizo una sensibilización sobre las necesidades de Formación Docente en el sector oficial del Distrito de Barranquilla.

Ya en el campo de acción se encontraron una serie de características en los agentes educativos que permitieron encontrar valores adversos según la visión de los responsables de la investigación, como la apatía, el desinterés, la desmotivación y la desconfianza.

Las estrategias previstas para el desarrollo de los talleres lograron propiciar ambientes de integración y participación que facilitaron la comprensión de las actitudes de los educadores involucrados en la investigación.

Dentro de estas estrategias se utilizaron, en primera instancia, la

realización de dinámicas lúdicas de presentación e integración que lograron ambientar y romper el hielo entre los agentes educativos y las investigadoras.

En la parte lúdica se observó la incomodidad de la mayoría de los docentes por tener que participar en acciones que le exigían poner en juego su creatividad y su capacidad de interrelacionarse con sus colegas.

Superada esta etapa en la que los docentes participan y en la que se notaba actitudes de timidez ante la manera diferente de presentación en la que también participaron de forma activa las investigadoras, se procedió a explicar los aspectos que debían conocer los participantes sobre la investigación e intercambiar sobre la importancia de la misma en el mejoramiento del Distrito.

Esto permitió abrirle camino al instrumento a aplicar, sobre todo a la participación de los asistentes en la investigación. Después de entregado el instrumento a aplicar (la encuesta), se procedió a dar lectura y explicar cada una de las preguntas y despejar inquietudes de los encuestados, respecto al diligenciamiento del instrumento.

El tiempo para dar respuesta al instrumento osciló entre 45 y 60 minutos, durante el cual algunos participantes intercambiaban opiniones en pequeños

grupos y cada uno al final procedió a responder de manera individual la encuesta.

Desde la segunda jornada se procedió a ampliar la explicación sobre el interrogante ¿Qué modificaciones haría usted a los procesos de formación ofrecidos a los docentes desde la Secretaría Distrital de Educación en relación con: Enfoque teórico, Enfoque metodológico, Organización y Evaluación?, ya que se notó dificultad para que el docente respondiera.

En la tercera etapa del taller se entregó un documento con el fin de realizar una lectura de reflexión en grupos de 5 docentes, en un tiempo aproximado de 45 minutos. Luego se les solicitó a los participantes que en plenaria dieran a conocer la reflexión realizada por el grupo de una manera creativa (letanías, canción, sociodrama, etc.).

Antes de entrar a la evaluación se realizó la dinámica denominada "El apoyo al apoyo", con la que se buscó mayor integración entre los participantes y observar la actitud del docente al interaccionar cercanamente con sus colegas. Este ejercicio permitió afianzar compromisos de la población objeto de la investigación.

Finalmente se procedió a la evaluación en la que se obtuvieron opiniones e

información que fortalecieron la justificación y el análisis posterior de los datos.

En total se realizaron 18 jornadas con la misma estructura, siempre variando las dinámicas. Los talleres tuvieron como sede las instalaciones de las instituciones educativas oficiales que reúnen las mejores condiciones para este tipo de eventos. En todas las jornadas se aplicó un instrumento de observación.

De otra parte se aplicó la técnica de observación en 50 talleres realizados con docentes del sector oficial; a estos talleres se convocaron a 1020 docentes que lideran los proyectos de Educación Ambiental y Prevención y Atención de Desastres; y 480 docentes interesados en el Programa de Prensa -Escuela.

Se tuvo en cuenta estos talleres para aplicar la técnica de observación, porque las responsables de esta investigación vienen coordinando estos programas y además, permitieron apreciar la actitud del docente ante la presentación de propuestas innovadoras.

De igual forma se realizaron observaciones informales, ya que se aprovecharon espacios no planificados para ver el desarrollo de las clases.

Además esta investigación se apoya en la técnica de análisis de testimonios y de documentos, así como en las imágenes recogidas durante la filmación del taller sobre reflexión y sensibilización.

Para el debido análisis de los datos obtenidos se realizó con anterioridad, la sistematización de los mismos, teniendo en cuenta que la encuesta fue de carácter semiestructural, 16 preguntas abiertas y 6 cerradas.

Para elegir las variables se revisó cada una de las encuestas agrupando opiniones y conceptos de manera coherente en aras de no perder la riqueza y el significado de las respuestas para elaborar de esta manera el manual de codificación.

Una vez tabulada la información se procedió a elaborar gráficas que facilitaron la visualización de la información obtenida. Superada esta etapa se dio inicio al análisis de las observaciones realizadas durante los talleres y clases anteriormente mencionadas; análisis que se enriqueció con el apoyo de las estadísticas y de las gráficas.

#### **4.2. INVESTIGACION Y ACTUALIZACION DOCENTE: BASE PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACION**

El desarrollo o atraso de una sociedad, refleja la educación recibida por sus habitantes. Una sociedad carente de oportunidades de formación

humanística, técnica y científica, simplemente no cuenta con seres humanos calificados para aprovechar los recursos naturales y el potencial creativo del ser humano para brindar un adecuado espacio de vida.

Crear una escuela hacia la comunidad, sensibilizada, que rompa con el paradigma del desarrollo en términos meramente economicistas y tecnológico, que en cambio se involucre con el paradigma del desarrollo humano, donde sea la comunidad la que con la animación del maestro construya contenidos que respondan a sus necesidades de vida, es uno de los retos del docente.

Hoy el sinnúmero de alternativas pedagógicas que traen implícitos los programas nacionales, las innovaciones y propuestas que a los mismos se están haciendo en el Distrito, así como las recientes corrientes de pensamiento, le abren el camino al docente del nuevo milenio en el cumplimiento de esta tarea. Pero estos retos, le significan al docente dedicación, estudio y reflexión sobre su práctica ante lo cual han dado diferentes respuestas.

Mientras unos los asumen de manera crítica y tomando de ellos elementos válidos para el mejoramiento de su proceso pedagógico teniendo como base la reflexión y la sistematización de sus experiencias y asumiendo nuevos



paradigmas; otros los rechazan enfáticamente empeñándose en no abrirse al cambio y dejando la responsabilidad de mejorar el sistema educativo en manos de sus colegas.

Los procesos de cambio que enfrenten los maestros deben ser precedidos por una resignificación conceptual de su idea sobre la vida, que le permita tener una práctica acorde con la necesidad de construir una sociedad nueva sobre la base del diálogo, el reconocimiento del otro, y la construcción colectiva de un currículo donde el ser humano, su entorno y sus necesidades sean la base del proceso de aprendizaje.

En el Distrito el cambio de actitud y práctica en el maestro se está asumiendo de forma lenta, lo que se explica al analizar, el tipo de formación que ellos han recibido. La mayoría se hicieron docentes, con base en el enfoque conductista (positivista), que minimizó el interés por la lectura y la reflexión, desplazándolos por la memorización de fórmulas hechas por "personas mucho más brillantes y capaces que ellos".

Sin embargo, sólo el 27% de los docentes encuestados reconoce como una debilidad, la resistencia al cambio y por su parte los directivos docentes ni siquiera la tienen en cuenta. (Ver Gráficas 1 y 1.1).

De otra parte, el 60% del total de la población encuestada dice estar dispuesta al cambio, de los cuales el 19% son docentes y el 60% directivos. Estas cifras se contradicen al observar la práctica de los docentes, su nivel de lectura, de reflexión y de construcción pedagógica. (Ver Gráficas 2 y 2.1).

Por lo anterior se hace necesario que las entidades encargadas de formar a los docentes y/o actualizarlos, dediquen gran parte de esfuerzo a sensibilizar al maestro, sobre la importancia de actualizarse, investigar y producir saber pertinente con su entorno, para así cumplir con su labor.

Actualmente, y en correspondencia con las necesidades de actualización que requiere el sistema educativo, algunas universidades han implementado dentro de su oferta pregrados, programas de profesionalización y posgrados, que poco a poco han sido aceptados por los docentes del Distrito.

Algunos de estos programas están siendo financiados por la Administración Distrital como la Maestría en Administración Educativa convenio Universidad del Atlántico - Universidad de Antioquia, la especialización en Psicolingüística convenio con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y el curso "Cómo Investigar en Educación, Pedagogía", convenio Universidad Simón Bolívar.

Sin embargo, se puede notar a través de la observación directa, realizada por las responsables de la presente investigación, que la mayoría de docentes se acercan a estos programas de formación y actualización con el objetivo primordial de ganar estatus a nivel económico o laboral, ya que la remuneración económica no ha estado acorde con sus necesidades de vida. Es precisamente la baja remuneración económica que recibe el docente, uno de los aspectos que según ellos, interfiere en su proceso de cualificación. El docente afirma que le es difícil costearse sus estudios de postgrado, profesionalización o especialización, al respecto el 22% de los docentes y el 36% de los directivos se "quejan" de los altos costos que tenían los cursos ofrecidos por el CEP del Atlántico. (Ver Gráficas 8 y 8.1).

Refiriéndose a este tema afirma Edith Jiménez Bernal, exdirectora del CEP del Atlántico que "los valores de los cursos que se ofrecían a través de esa entidad oscilaban entre \$5.300.00 (Cinco Mil Trescientos Pesos) y \$21.000.00 (Veintiún Mil Pesos)".

Analizando estas respuestas se puede deducir que si bien es cierto el aspecto salarial influye de manera negativa en la cualificación del docente, también se nota una falta de interés y motivación del docente por su crecimiento profesional.

Esta falta de actualización lleva a que el docente sea un profesional resagado y que haya perdido credibilidad.

"Son muchas las causas del continuo deterioro del estatus social del personal docente, fenómeno que no es exclusivo de nuestro país, aunque hay algunos donde los maestros gozan del respeto y el aprecio de la sociedad, reflejándose este en un sistema educativo mucho más sano y vital que el nuestro.

La pérdida de su estatus social, su precaria formación inicial y las carencias de su formación continuada tiene efectos directos en la autoimagen del docente y en su desempeño cotidiano en el aula de clase. Así es inevitable que muchos de ellos terminen rutinizando su actividad profesional. Este síndrome de la rutina es el peor enemigo de la pedagogía y el prestigio del docente ante sus alumnos y sus padres.

La nueva Ley General de Educación recoge e impulsa las tendencias más significativas a recuperar el estatus social del docente y a dignificar su ejercicio profesional y su función social. Sin embargo, la rigidez con la que se mantiene el Estatuto Docente a la larga perjudica el prestigio social de los maestros, por la excesiva protección que presta a quienes demeritan esa profesión" (Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo, 1994).

De los docentes, que han tenido o tienen la posibilidad y el interés de actualizarse sólo una parte, emprenden propuestas innovadoras o investigaciones encaminadas a mejorar la calidad de la educación, cabe resaltar que aunque el desarrollo de las propuestas pedagógicas innovadoras no es un hecho generalizado en Barranquilla D.E., existen instituciones educativas que adelantan procesos pedagógicos que le significan un gran aporte al mejoramiento de la calidad del sector.

Dentro de esas propuestas está el trabajo realizado por la Red Educativa del

Suroccidente, que tiene como fin coordinar los esfuerzos de las organizaciones comunitarias, ONG, y la población de la Comuna para lograr una mejor calidad de vida. Así mismo se viene adelantando una innovación que tiene como base el desarrollo pedagógico a través de la tradición cultural negra entre otras.

Al respecto se cita un testimonio de una directora del núcleo 17 obtenida en una charla informal, quien comentó: "Las injusticias que se cometen con los estudiantes del sector oficial son muy grandes, el docente tiene derecho a enfermarse dos y tres días, o no ir a su jornada laboral por enfermedad de sus hijos, y en ese tiempo los estudiantes no reciben clases; ya a los directores nos da miedo preguntarles porqué no vienen, ellos se amparan en el Estatuto Docente y lo que hacen es ponerse bravo. A los cursos que se programan en el núcleo tampoco asisten, fíjese que ayer la directora del Núcleo programó una jornada académica sobre evaluación cualitativa y el 70% de los participantes eran del sector privado y sólo el 30% pertenecen al sector oficial".

Sobre esta actitud negativa del docente, para con su profesión conceptúa Jaira Acevedo:

"Gran parte de los viejos maestros, y un elevado porcentaje de los nuevos, siguen siendo dueños y señores de unos métodos obsoletos, de una enseñanza reglamentada excesivamente y

uniforme. De una falta de relación de los conocimientos de la escuela con la escuela de la vida, que impide cualquier forma de desarrollo y de perspectiva para quienes llegan a la escuela. Para ellos nadie sabe nada, todo debe hacerse a su manera, siendo sus caprichos y sus rígidos consejos. Es decir, nadie puede hacer nada distinto a lo que ellos mandan, nada puede cambiar a no ser para adaptarse a sus vicios, a su rutina y hasta su propia forma de vivir. Para ellos la luz del día, no llega; el cambio es un desafío traumático y una loca aventura de la didáctica" (Jairo Acevedo-1983).

Al respecto la Jefe del Núcleo # 17 a la que pertenece la directora citada anteriormente, afirma, que en el núcleo se vienen realizando jornadas pedagógicas de reflexión y análisis, esto ha sensibilizado a los docentes hacia la necesidad de conocer y manejar nuevos elementos y estrategias pedagógicas. Sin embargo, este interés se ve frustrado por la falta de hábito de lectura y de investigación, el docente quiere que todo se le facilite para continuar con el esquema conductista que genera una actitud pasiva ya que el objetivo es reproducir sin analizar crítica y respectivamente.

Se apoya esta hipótesis en la afirmación de Pedro Salinas, contenido en el documento elaborado por Fabio Jurado Valencia, quien considera que:

"mientras los leedores aumentan, los lectores van desapareciendo. Los leedores son entonces, aquellos que leen condicionados por la propaganda o por pura conveniencia y no por placer o por potenciación intelectual, lo que si es propio del verdadero lector" (Fabio Jurado Valencia. 1993).

A través del tiempo la profesión del docente se ha estimado como un oficio que garantiza la transmisión de información de una generación a otra, manteniendo el estatus quo de una sociedad vertical y carente de espacios propicios para el desarrollo integral de sus ciudadanos.

En este marco al docente se le ha preparado para ser un mero operario ejecutor de programas elaborados por técnicos, quienes a su vez reciben lineamientos de los científicos que se han desarrollado como tal, en el seno de otras disciplinas y entornos distintos a las que si se les ha valorado como ciencia.

Un educador investigador e innovador que tome la actualización como una costumbre de vida y no como un requisito más para elevar su estatus docente y conseguir mayores beneficios individuales es el que reclama la sociedad de hoy, el maestro no puede seguir siendo reproductor de teorías encontradas en libros que más que aportar descontextualizan al educando.

La investigación debe ser parte de su quehacer como docente, el espíritu innovador y la flexibilidad son necesarios para que el maestro busque su actualización permanente.

De los 230 docentes encuestados de la presente investigación, encontramos

un directivo y un docente que están realizando la investigación "La historia de mi barrio".

A través de la cultura de la investigación el docente puede animar un proceso de aprendizaje en el que el alumno tiene las condiciones dadas para desarrollar sus aptitudes y poner al servicio de sus intereses las diferentes disciplinas que hacen parte del currículo.

"... lo que deben perseguir los profesores, es desarrollar la comprensión, desarrollar y refinar sus criterios de juicio y su alcance en su correspondiente materia, deben ser capaces y disponer de tiempo y oportunidades para el desarrollo profesional" (Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia. 1994).

Esta reflexión realizada por Sthenhouse se refiere a la necesidad que existe de que el docente dedique tiempo a escribir su cotidianidad, sólo de esta manera podrá ir cualificándose y reafirmando su papel de agente dinamizador de cambio.

El 53% de la población encuestada, de los cuales el 32% corresponde a los maestros y el 21% a los directivos, genera preocupación ya que según ellos la asistencia a un taller, la lectura de un tema y/o su trabajo en clase es una manera de crear conocimientos, dejando de lado la sistematización y reflexión de lo construido. (Ver gráficas 3 y 3.1).



Al respecto la población encuestada hace las siguientes afirmaciones sobre el tiempo que utilizan para construir conocimientos: "cuando tengo la oportunidad", "en toda mi jornada laboral", "tengo otras actividades que realizar", "aprendo con mis alumnos", "permanentemente lo hago con libros y personas de conocimientos", "Depende de las circunstancias".

Dentro de este 32%, hay docentes que consideran que las charlas o conferencias que programan los Jefes de Núcleo son los espacios en los que ellos construyen conocimiento pedagógico.

Construir conocimiento hace referencia a la resignificación de los saberes que el maestro encuentra en su entorno, esta resignificación está determinada por la constante lectura e investigación que enriquece las estructuras epistemológicas del docente y le permiten actualizar permanentemente su visión como ser humano y como profesional.

Para que estas construcciones conceptuales sean verdaderos aportes al mejoramiento de la calidad de la educación, deben reflejarse en cambios actitudinales en su vida cotidiana.

La visión que tiene el maestro de lo que es construir conocimiento está

aislada de la profundización que este profesional debe hacer para el desarrollo de su quehacer pedagógico.

Ei maestro no profundiza en el saber, se limita a multiplicar y acumular conocimientos, sin preocuparse por la transformación del contexto social en el que desarrolla su labor pedagógica cumpliendo así con la función de transmisor de información y no transformador o agente activo de cambio social. Al no dar importancia al proceso de la sistematización, desconoce su propia capacidad de construir conocimientos.

Al respecto plantea Alejandro Alvarez, Subdirector académico del Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico:

"Más que transformaciones la escuela está viviendo una serie de presiones que finalmente la llevarán a sufrir grandes cambios en su interior.

Todavía conserva una estructura tradicional en el sentido que el trabajo de los maestros se reduce a la transmisión de una serie de conocimientos que no han sido tocados desde hace mucho tiempo, que son reducidos a su mínima expresión por efecto de los textos escolares, y por la incapacidad que tienen los currículos, los métodos y los planes de estudio, de conectarse con los avances en el conocimiento. Esos métodos que el maestro utiliza para enseñar siguen siendo transmisionistas". (Alejandro Alvarez 1996).

Como ya se ha mencionado la encuesta realizada a los maestros del sector oficial del Distrito acerca del ¿tiempo que le dedican en la semana a la construcción de conocimiento pedagógico?, el 32% de los docentes y el 21%

de los directivos docentes, aseguraron que están construyendo conocimiento pedagógico durante las 24 horas del día a través de su asistencia a talleres, o durante sus horas de clase; es común encontrar quienes afirmen que construyen conocimiento pedagógico: " de forma permanente", "todo el tiempo necesario", "durante toda la semana", "cuando hay necesidad", entre otras respuestas. (Ver Gráficas 3 y 3.1).

Entre tanto el 28% de los docentes dedica menos de 10 horas a la construcción de conocimiento pedagógico y los directivos el 43%. El 24% de los docentes y el 20% de los directivos afirman que dedican más de 10 horas a la construcción de conocimiento pedagógico, mientras que el 16% de cada grupo se abstuvo de dar su respuesta a este interrogante. (Ver Gráficas 3 y 3.1).

En este punto, se hace necesario reflexionar sobre el tipo de actitud que ante la investigación, la lectura y la reflexión está reforzando el profesor en el estudiante, ya que el joven no sólo capta lo que el maestro le ofrece a través de teorías o discursos, también la metodología empleada en el aula y el comportamiento del maestro, marca la formación del estudiante.

Un maestro que no investiga, que no reflexiona sobre su práctica, y sobre todo, no escribe lo que piensa, difícilmente puede motivar al estudiante a

pasar de la cultura oral a la cultura escrita, lo cual le permite sistematizar y socializar su saber.

La investigación no sólo debe verse a nivel de la docencia, para lograr la transformación social y contar con jóvenes críticos y comprometidos con su entorno se hace necesario que el docente genere investigación en el aula, en un proceso en el que participe como alumno-maestro de forma crítica y consciente, de esta manera tanto el estudiante como el docente se contextualizan con su entorno.

En este sentido apuntan los investigadores de la Secretaría de Educación de Antioquia, que:

"La escritura es una forma de desarrollar ideas, de hacer consciente ciertos conceptos manejados en el inconsciente y que, por lo tanto de no ser así, corren el riesgo de perderse. Es el trabajo escrito el producto final del trabajo intelectual, es la muestra palpable de su proceso cualificado, es el aporte del educador en la tarea educativa."(Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia).

#### **4.3. LA LECTURA: FUENTE BÁSICA PARA LA CONSTRUCCION DE CONOCIMIENTO**

La construcción de nuevos conceptos o el producto teórico de la confrontación entre el saber científico y el saber popular, requieren de la

constante investigación y/o actualización. Sin embargo, el 87% de los docentes y el 83% de los directivos no están inscritos en ninguna publicación educativa periódica, situación preocupante, ya que la lectura es una de las bases para la innovación, la construcción teórica y práctica de nuevos paradigmas que propendan por el mejoramiento de la calidad de la educación. (Ver Gráficas 4 y el 4.1).

Sólo el 11%, de los docentes y el 16% de los directivos cuentan con una suscripción pedagógica, la mayoría recibe periódicamente la revista Educación y Cultura, o la revista Cuclí Cuclí; otro afirman que, de vez en cuando, compran textos de diferentes editoriales. (Ver Gráfica 4 ).

Aunque lo anterior no significa que no tiene la posibilidad de acceder a textos o material impreso, si es una debilidad en una profesión como la docencia, donde cada día tienen que manejar información nueva, los maestros no adquieren una publicación periódica que permita hacer una reflexión sobre la actualidad.

Se hace necesario que el educador se mantenga reestructurando sus saberes para que pueda ser motor de procesos de aprendizajes que estimulen al ser humano para buscar soluciones dignas a su problemática.

Es aquí, donde toma fuerza la Investigación como herramienta para desarrollar esa creatividad y esa capacidad de construir conocimiento porque como afirman lo investigadores del Proyecto Educativo para el mejoramiento de la calidad del bachillerato en Ciencias Humanas en Antioquia:

"La investigación tiene sentido en este contexto porque proporciona elementos para la selección de contenidos académicos, en estrecha vinculación con el saber científico (producto de la reflexión sistemática y deliberada de comunidades intelectuales) y con el saber popular (producto de la vivencia cotidiana, de la forma como se enfrenta la vida desde la acción diaria).

En este contexto se amplían, se abren y se interrelacionan dinámicamente los procesos de la educación formal, no formal e informal." (Secretaría de Educación y Cultura de Antioquia).

En Barranquilla la puesta en marcha de los Proyectos Educativos Institucionales vienen aportándole elementos al docente para asumir su función como investigador. Sin embargo, este es apenas un primer acercamiento, que debe ser fortalecido por la lectura y la permanente sistematización de las experiencias que este profesional comparte con la comunidad educativa.

Como ya se ha dicho, el 24% de los docentes aseguran que dedican más de 10 horas semanales a la construcción de conocimiento, pero tan sólo el 11% dice estar inscrito en una publicación pedagógica. (Ver Gráficas 3 y 4).

Por su parte el 20% de los directivos docentes responden que dedican más de 10 horas a la construcción de conocimientos, pero sólo el 16% reciben publicaciones pedagógicas con periodicidad. (Ver Gráficas 3.1 y 4.1).

El porcentaje de docentes y de directivos docentes que no están inscritos en ningún tipo de publicación pedagógica sobre pasa el 87% y 83% respectivamente. (Ver Gráfica 3).

Esta contradicción puede deberse a varias situaciones, la primera, es que el docente este cayendo en la improvisación y la reflexión simple, y su trabajo no puede avanzar y proyectarse por falta de bases científicas y teóricas que complementen y enriquezcan su práctica.

Otra razón es que el docente manifieste una respuesta que no corresponde con su práctica, ante su falta de compromiso en el mejoramiento de la calidad de la educación, y su miedo al cambio.

Se hace entonces evidente el hecho de que en el Distrito los docentes no asumen la lectura como un quehacer cotidiano y que este elemento incide en la desmotivación hacia la investigación, hacia el cambio y la búsqueda de soluciones propias que aporten a la transformación de la práctica pedagógica.

En respuesta a esta situación se están conformando grupos de maestros que han venido generando propuestas en búsqueda de soluciones que permitan mejorar la calidad del servicio del sector educativo.

A nivel nacional por iniciativa de algunos grupos del magisterio e investigadores universitarios han impulsado importantes propuestas a través de la organización gremial de los docentes, uno de estos aportes realizados a través de la Federación Colombiana de Educadores FECODE fue la creación de los Centros de Estudio e Investigaciones Docentes CEID y la publicación de una revista para los educadores Educación y Cultura, según afirma el documento Colombia: al filo de la oportunidad.

En el Distrito existen hoy experiencias de investigación, que han surgido a partir de la iniciativa de grupos de investigadores dentro de los que se encuentran: Fundación Centro de Investigaciones pedagógicas, CEINPE, Centro de Estudios e Investigaciones Docentes, CEID; así como grupos conformados a partir del trabajo realizado por el Equipo de Investigaciones e Innovaciones de la Secretaría Distrital de Educación, y las investigaciones que se vienen desarrollando, fruto de los posgrados que actualmente se adelantan en el Distrito.

Estos grupos de investigación pedagógica han establecido contacto a nivel



nacional con entidades que apoyan la labor investigadora y con las cuales se enriquecen mutuamente, creando lazos de comunicación e intercambio.

Estas iniciativas son un aporte valioso a la actualización y cualificación de la formación docente en el Distrito, ejemplo de ello son las Jornadas de los Miércoles Pedagógicos, propuesta por la Fundación CEINPE y que hoy están siendo realizadas por la Secretaría Distrital de Educación; así, como las constantes jornadas de socialización pedagógica y seguimiento que realiza la División de Desarrollo Educativo de esta misma entidad y la Red Educativa del Suroccidente y el Comité de Etno-Educación.

De otra parte, en los últimos 4 años se ha incrementado el número de ofertas de posgrado, pregrado y cualificación permanente por parte de las universidades con sede en el Distrito. Actualmente hay 10 propuestas de pregrados, y 9 de postgrado.

#### **4.4. ACTITUD DEL MAESTRO ANTE SU FORMACION PEDAGOGICA**

Para que el trabajo de quienes tienen como compromiso legal y oral, cualificar y formar a los docentes, pueda ser efectiva, se hace necesario ampliar la cobertura de los espacios pedagógicos enunciados anteriormente, manejar alternativas para compartir conocimiento y concientizar al docente

de su compromiso socializados motivando y construyendo saberes e innovaciones.

Estas tareas se convierten en prioridad en el Distrito de Barranquilla, si se tiene en cuenta que de 230 encuestados, el 39% considera que dentro de sus compromisos y funciones no está la de proyectar espacios formativos entre sus colegas, para ellos este compromiso debe ser asumido por los directivos docentes (rectores, directores y jefes de núcleo); y un 26% no dio respuesta a la pregunta, lo que puede significar que no realizan ningún tipo de actividad de socialización pedagógica. (Ver Gráfica 5).

Los docentes no tienen una actitud de compromiso ante la socialización de los conocimientos adquiridos en los eventos académicos en los que participan, y le restan importancia a aquellos espacios de formación en los que no reciben créditos para su ascenso en el escalafón. Es así como sólo el 19% afirma que realizan jornadas de información con sus compañeros. (Ver Gráfica 5).

Un 16% de los docentes encuestados aseguran que realizan actividades académicas dirigidas a padres de familia y además, otros afirman lo siguiente: "Hago actividades de tipo cultural", "Organizo encuentros de personeros y comités estudiantiles", "He organizado charlas dictadas por

Psicólogos, Médicos y Abogados", "Estoy coordinando una investigación sobre la historia de mi barrio", estos son algunos de los testimonios planteados por los docentes. Y aunque estas actividades no implican la participación de sus colegas, si aportan en gran medida al fortalecimiento del gobierno escolar.(Ver gráfica 5).

De otra parte, a los resultados de la encuesta, podemos sumar el hecho de que muchos de los profesores, no sólo no generan espacios de estudio o encuentros, sino que no participan al ser convocados por las entidades que tienen a su cargo la formación docente.

Según los profesionales de la educación en Barranquilla, D.E., esta situación se presenta por que los directivos docentes siempre seleccionan al mismo personal para asistir a los talleres; y a su vez, aseguran que en el momento de tomar esta decisión, siempre son los mismos docentes los que se comprometen a hacer presencia.

Acciones como las desarrolladas a partir de la puesta en marcha de la Ley General de Educación y la Ley 60, están facilitando la sensibilización del docente en lo que tiene que ver con su compromiso de socializar y generar espacios de construcción de conocimiento colectivo.

Un ejemplo de ello es la construcción del PEI y la asesoría que viene realizando el Equipo Pedagógico de La Secretaría Distrital de Educación, en el desarrollo de programas como Educación para la Democracia, Supervivir, Medio Ambiente, Prevención de Desastres, Educación sexual, Prensa-Escuela, Investigación e Innovación, entre otros, los cuales hoy le están exigiendo al maestro, tomar parte activa en la vida pedagógica y administrativa de la institución.

La puesta en marcha de los Proyectos Educativos Institucionales ha motivado el acercamiento de la escuela a espacios democráticos, ya que su construcción implica la participación activa y directa de los grupos que conforman la comunidad educativa (padres, estudiante, maestros) en el diseño de las concepciones epistemológicas, pedagógicas y axiológicas que enmarcan la proyección de la escuela tanto al interior, como al exterior de la misma.

En este marco, el 61% de los directivos encuestados afirman, que desde hace un tiempo, viene realizando talleres, seminarios y charlas en las que se socializan los eventos académicos organizados por la Administración Distrital. (Ver Gráfica 5.1).

Del 39% restante, el 20% dice que realiza otras actividades como *las de*

Vigía de salud, proyectos, campañas de saneamiento ambiental y participación en las elecciones de la JAL y el 19% no responde. (Ver Gráfica 5.1).

Aunque a través de la encuesta no se logró obtener información por parte de los jefes de núcleo, se conoce por charlas informales e informes que reposan en la Secretaría Distrital de Educación, que 10 de los 17 Jefes de núcleos, con cierta periodicidad, programan y ejecutan jornadas pedagógicas en los respectivos núcleos.

#### **4.5. MANEJO DE LOS RECURSOS FINANCIEROS DE LA FORMACIÓN DOCENTE EN EL DISTRITO**

Desde 1992, la Secretaria Distrital de Educación ha venido asumiendo responsabilidades para el mejoramiento de la calidad de la educación y con el propósito de cumplir con estos compromisos ha elaborado un Plan de Desarrollo Educativo, partiendo de un diagnóstico sobre el estado del Sistema Educativo en el Municipio, hoy Distrito.

Según afirma María Teresa Buitrago, asesora del Plan de Desarrollo Educativo del Distrito de Barranquilla, en una entrevista realizada para la presente investigación, desde julio de 1992 se viene planeando la educación

en el Distrito, con la participación directa de los Jefes de Núcleo y Directivos Docentes del sector oficial.

Este trabajo, en su conjunto, ha dado como resultado el Plan de Desarrollo Educativo antes mencionado, el cual ha abierto un espacio propicio para que la comunidad educativa pensara la educación, como una forma de mejorar su calidad de vida y estableciera vínculos directos con la instancia administrativa.

Este Plan establece como estrategias: Ampliación de la cobertura, Calidad del Servicio Educativo, Promoción Cultural y Desarrollo Comunitario, Organización del Servicio Educativo y Recursos para el Desarrollo Educativo.

La opinión de los encuestados refleja que sí ha habido compromiso en el mejoramiento de la calidad de educación, por parte de la Administración Distrital, ya que el 27% de los docentes y el 66% de los directivos docentes afirman que existe interés por mejorar tanto en calidad de la educación como el aspecto administrativo del sector. (Ver Gráficas 5 y 5.1).

La Administración Distrital, en los últimos 4 años, ha venido haciendo inversiones por el orden de los \$7'425.932.261 .oo (Siete Mil Cuatrocientos

Veinticinco Millones Novecientos Treinta y Dos Mil Doscientos Sesenta y Un Pesos) aproximadamente, de recursos propios, que se refleja en eventos pedagógicos, asesorías y seguimiento, dotación, reparación y construcción de aulas, incremento de la planta de personal docente y personal administrativo.

A través de la gestión ante la misma Administración Distrital, la Nación y las ONG'S nacionales se ha logrado incrementar paulatinamente el presupuesto para la educación del Distrito en aproximadamente el 600% de lo asignado en el año 1992.

Este incremento se ha dado de la siguiente manera : en 1992 fue de \$502.560.000,00 (Quinientos Dos Millones Quinientos Sesenta Mil Pesos). En 1993 \$1'598.672,00 (Un Millón Quinientos Noventa y Ocho Mil Seiscientos Setenta y Dos Pesos) 3 veces al anterior, y para 1994 \$2'474.037.236,00 (Dos Mil Cuatrocientos Setenta y Cuatro Millones Treinta y Siete Mil Doscientos Treinta y Seis Pesos); en el año 1995 \$7'630.956.102,00 (Siete Mil Seiscientos Treinta Millones Novecientos Cincuenta y Seis Mil Ciento Dos Pesos); y para 1996 \$11'169.381.049,00 (Once Mil Ciento Sesenta y Nueve Millones Trescientos Ochenta y Un Mil Cuarenta y Nueve Pesos).

Dentro de las acciones emprendidas por la Secretaría Distrital de Educación que respalda la opinión de los docentes y directivos docentes está el incremento de apoyo, asesoría, seguimiento pedagógico a los docentes, directivos docentes. Para este fin desde el segundo semestre de 1994 se han venido vinculando a la planta de personal administrativo de esta entidad, docentes investigadores que han conformado el Equipo Pedagógico de la Secretaría Distrital de Educación.

#### **4.6. EQUIPO PEDAGOGICO DE LA SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION**

Este grupo tiene como función la construcción, ejecución, asesoría y seguimiento de los lineamientos pedagógicos y proyectos educativos emprendidos en los centros educativos y colegios oficiales del Distrito.

En la actualidad el Equipo Pedagógico que hace parte de la División de Desarrollo Educativo, de la entidad en mención, está conformado por 15 docentes en comisión, 4 funcionarios profesionales y 3 funcionarios provenientes de la planta de personal del Centro Experimental Piloto del Atlántico, dentro del proceso de la descentralización administrativa, para un total de 22 personas. Como estrategia para cualificar la educación en el Distrito, este grupo pedagógico ha implementado la realización de eventos formativos y asesorías permanentes.



En razón a esta dinámica, para el 66% de los docentes y el 35% de los directores encuestados manifiestan que una de las fortalezas de la Secretaría Distrital de Educación, es el incremento en la realización de eventos académicos: talleres, foros, seminarios, conferencias y encuentros con docentes, implementados en cada uno de los programas que viene desarrollándose a nivel nacional y local. Estas acciones de la Secretaría Distrital de Educación van dirigidos a fortalecer los Proyectos Educativos Institucionales de las entidades educativas del Distrito.(Ver Gráficas 2 y 2.1).

Al hacer la pregunta específica sobre si los docentes encuestados consideran que, ¿ la estrategia de formación docente de la Secretaría Distrital de Educación ha contribuido al fortalecimiento de los P.E.I.?, el 74% de los directivos contestó de manera positiva y el 82% de los docentes comparten la misma opinión. (Ver Gráficas 6 y 6.1).

Y en la construcción de este Plan visionario de futuro, hoy la institución está exigiendo que cada miembro de la comunidad educativa, asuma un determinado papel, cada maestro en la institución ha tenido que liderar uno de los proyectos que componen el P.E.I.

La democracia participativa viene tomando forma en la institución, a través de espacios como el gobierno escolar, consejos estudiantiles, figuras como

personeros y herramientas como el manual de convivencia; logrando, que cada miembro de la comunidad educativa haga su aporte y recobre la autoestima que durante años, instituciones como la escuela, han pisoteado.

El servicio prestado en el fortalecimiento de la cualificación permanente de la Formación Docente, fue asumida por el Distrito desde el segundo semestre del 92, la cobertura en materia de formación docente fue del 3,5%; en ese entonces; hoy se ha alcanzado un cubrimiento del 27.7% de docentes oficiales en el Distrito, (Plan de Desarrollo Educativo Distrital).

Según los datos suministrados en el Plan de Desarrollo Municipal, en 1992 la Administración contaba con \$1 "000.000,00 (Un Millón de Pesos) para cumplir esta función y en la actualidad se proyecta una inversión de \$332.000.000 .00 (Trescientos Treinta y Dos Millones de Pesos).

#### **4.7. AMPLIACION DE LA COBERTURA EN FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO**

La ampliación de la cobertura de la Formación Docente en el Distrito no cumple con las exigencias que este sector presenta en la actual coyuntura política, social y económica.

La escasez de recursos tanto humanos como financieros impide el cumplimiento de las metas presupuestadas por el Plan de Desarrollo del Distrito, elaborado con base en las necesidades del sector.

Este problema de incapacidad de cobertura para formar a los docentes, que se presenta en el Distrito, tiene como origen la insuficiente inversión que hace la nación al sector educativo y la crisis económica que atraviesa el Distrito de Barranquilla.

En cuanto al cubrimiento de la Formación Docente que brindaba el Centro Experimental Piloto del Atlántico a los docentes del Distrito, no existen cifras que nos permitan conocer con exactitud la cobertura alcanzada por esta entidad, sin embargo, con base en la observación realizada por la Coordinadora de la Formación Docente del Distrito, esta entidad no cubrió más del 40% de la población de docentes oficiales del Distrito de Barranquilla, D.E. y las universidades a través de eventos académicos sólo cubren el 10% de los docentes oficiales.

La falta de capacidad financiera y administrativa para responder al desarrollo de la educación en Barranquilla, D.E. no es un hecho aislado, enmarcando la educación en el contexto de la política nacional y la dependencia de Colombia con la economía internacional, se aprecia una falta de compromiso de la clase política para con el desarrollo de este sector.

La clase dirigente en Colombia, como en la mayoría de los países en Latinoamérica, ven la educación no como una herramienta que le aporte al desarrollo tecnológico y económico del país, sino como un instrumento de sometimiento, alienación y manipulación sintiendo como una amenaza, para sus intereses económicos individuales, a aquellos grupos de investigadores pedagógicos que conciben la educación como un elemento transformador.

"Países que se encontraban en la misma situación que la de Colombia, lograron un mejoramiento en la calidad de vida por medio de la planeación a largo plazo que tenía como fin acelerar su desarrollo, comprometiendo estratégicamente los sistemas políticos y económicos con el incremento de la inversión y en la consolidación del sistema educativo y del sistema de ciencia y tecnología, gracias a lo cual alcanzaron niveles de países desarrollados en menos de 25 años. Esta transformación exigió no solamente una estrategia para el crecimiento económico, sino grandes aumentos en la inversión en ciencia y tecnología, hasta alcanzar el 4% del PIB" (Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo).

Ante esta realidad afirma, María Teresa Buitrago, Jefe de la Unidad de Planeación del Distrito, en la entrevista realizada para efectos de la presente investigación "es necesario contar con el compromiso de toda la comunidad educativa, y poner en práctica soluciones creativas con visión de futuro, que nos permitan avanzar, superando las dificultades de tipo económico, social y político que se presenten".

Universidad

^ «ff, '  
4 '

A la baja cobertura del 31% de docentes del sector oficial

Faut-  
Centro i

ocasiones las respuestas a las convocatorias de formación docente no han sido valoradas por los maestros del sector oficial, sólo el 19% de los docentes encuestados, responden que permanentemente se están actualizando, mientras que los directivos no tienen en cuenta la formación pedagógica al hablar de sus fortalezas ( Ver Gráficas 7 y 2).

Es común ver docentes que prefieren utilizar el tiempo de formación docente, autorizado por la institución, para hacer diligencias personales o cumplirle a la institución privada donde laboran en la jornada contraria.

Un ejemplo del desinterés del maestro por la situación de su formación docente, podría ser, la baja asistencia a la convocatoria realizada por las responsables de la presente investigación con el apoyo de la Secretaría Distrital de Educación, a los docentes y directivos docentes del Distrito, cuyo objetivo fue conocer su opinión sobre las necesidades de formación docente en Barranquilla, D.E.

#### **4.8. CONDICIONES EN LA QUE SE DESARROLLA LA CUALIFICACION DEL DOCENTE DEL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La estrategia de formación docente, puesta en marcha por la Secretaría Distrital de Educación, a través de su Equipo Pedagógico, se desarrolla por

medio de talleres, conferencias, seminarios, charlas, asesorías y seguimiento a los procesos pedagógicos adelantados en las 230 instituciones educativas de carácter oficial del Distrito.

Los escasos recursos humanos, físicos y económicos hacen que esta estrategia de Formación Docente en Barranquilla, D.E. se desenvuelva en un ambiente inadecuado para su desarrollo.

Recursos Humanos: Como se expresó anteriormente el Grupo Pedagógico de la Secretaría Distrital de Educación que tiene a su cargo la actualización, apoyo y seguimiento de los procesos pedagógicos de las instituciones educativas del Distrito está conformado solamente por 22 personas, a quienes les corresponde asesorar y dar herramientas para la cualificación de 2.158 docentes y 350 Directivos docentes del Distrito.

Este Grupo Pedagógico está conformado por los siguientes equipos: Currículo, Evaluación, Supervivir, Educación Especial, Educación Preescolar, Comunicación y Mediaciones Educativas., Investigación e Innovación y Formación Docente, que tienen como responsabilidad 19 programas Nacionales y Locales, y cada equipo tiene un promedio de tres integrantes.

Recursos Financieros: El trabajo del Equipo Pedagógico se ve afectado por

los escasos recursos económicos que tiene la Secretaría Distrital de Educación, ya que se dificulta la contratación o el cumplimiento de convenios con entidades Formadoras de Docentes que puedan a través de sus ofertas ampliar la cobertura de los Procesos de Formación Docente en el Distrito.

Un ejemplo de ello es que, en lo que va corrido de este año, no se ha podido ejecutar el presupuesto educativo dispuesto para este fin, por el déficit acumulado en años anteriores, que obliga a destinar los recursos existentes al cumplimiento de la deuda.

Es así como dentro de las estrategias de Formación Docente se ha tenido que dejar la realización de los eventos pedagógicos bajo la responsabilidad del personal de la Secretaría Distrital de Educación, lo cual lleva a alcanzar bajos niveles de cobertura ya que la masificación en la asistencia a los eventos programados por esta entidad, les restan efectividad y aceptación por parte de los docentes, ya que se pierde la cercanía con los participantes y la posibilidad de conocer particularidades y así lograr una efectiva asesoría y seguimiento.

Al respecto, según los datos obtenidos en la presente investigación, el 31% de los docentes se refieren a la falta de cobertura como una de las debilidades de la Secretaría Distrital de Educación y el 23% de los directivos

encuestados dice que una debilidad es el poco presupuesto con que cuenta esta entidad. (Ver Gráficas 1 y 1.1).

Condiciones Físicas: La falta de presupuesto no sólo incide en la dificultad para contratar entidades encargadas de la Formación de Docentes, también afecta la falta de espacios adecuados para la realización de estos eventos.

La Secretaría Distrital de Educación no cuenta con locales acondicionados y con las ayudas educativas necesarias. Las instalaciones donde se realizan los eventos pedagógicos son las mismas aulas de clase, que en su gran mayoría no tienen una adecuación pertinente (silletería apropiada, ventilación e iluminación). Los talleres, charlas o conferencias se ven expuestas a la permanente interferencia sonora característica de las instituciones educativas.

Así mismo, cabe anotar que cada equipo de la Secretaría Distrital de Educación debe autofinanciar los eventos que realizan, en el sentido de que la correspondencia, el transporte en algunas ocasiones, la papelería y las ayudas educativas deben salir del salario del coordinador del evento. Para gestionar la devolución de estos gastos se ve abocada la persona a una larga tramitología que en la mayoría de los casos termina no siendo efectiva. Otro de los aspectos que dificulta el buen desarrollo de los programas



ofrecidos por la Secretaria Distrital de Educación en la Formación Docente es la comunicación.

En esta entidad no se cuenta con la infraestructura necesaria que garantice la eficacia de los procesos comunicativos, hasta el momento se han venido asumiendo estrategias como envío de correspondencia y la publicación de los eventos programados en los medios masivos sin obtener buenos resultados, ya que no existe suficiente presupuesto para el servicio de mensajería ni para el manejo de espacios publicitarios que haga efectiva la comunicación en todas las actividades programadas.

La publicación de los eventos depende entonces en forma directa de la voluntad y el interés que muestren los medios en difundir las acciones pedagógicas ejecutadas por la Secretaria Distrital de Educación.

Los tres recursos mencionados anteriormente: físico, financiero y humano inciden en el desánimo del personal docente oficial para asistir a las convocatorias de Formación Docente implementada por el Distrito o en su defecto al aprovechamiento óptimo de la jornada pedagógica en la que participe.

En términos generales la baja asistencia a las convocatorias para la

cualificación de los maestros, muestran por una parte, la falta de credibilidad de los docentes en los entes gubernamentales y, por otro, el poco compromiso de estos profesionales para con el mejoramiento de la calidad de la educación en el Distrito.

Se puede afirmar, que esta actitud se corrobora, ya que la gran mayoría de los docentes de Barranquilla D.E., tienen la costumbre de asistir a los eventos pedagógicos solamente para la obtención de los créditos para su ascenso en el escalafón.

Muestra de ello son los listados de inscripción a los cursos y talleres programados por el CEP del Atlántico, en los que se encuentran maestros de matemáticas haciendo cursos de artes plásticas, o de educación física participando en cursos de astronomía mientras que por otro lado dejan de asistir a cursos, talleres y charlas necesarias para su actualización, en caso que estas no les represente créditos.

Pero esa actitud del docente no puede ser vista por fuera del contexto en el que se ha formado. El maestro de hoy responde a un esquema conductivo, para él los conceptos que maneja o que conoce, son los necesarios para el desarrollo de su labor; y la actualización hace parte de una alternativa que puede o no ser asumida.

Y es la metodología propia del paradigma conductista, la que es aplicada en muchas ocasiones por las personas encargadas de actualizar y/o formar a los docentes, sobre todo cuando se trata de eventos masivos donde se pierde la interacción personal con el otro.

Aquí la transmisión de conocimientos es lo válido. Las interrelaciones entre los agentes son marcadas por conductas verticales, donde quien transmite la información está por encima del receptor cuya función es hacer uso de su memoria para continuar con la cadena transmisionista, que garantiza la conservación de una cultura estática.

La aplicación de esta metodología es otro factor de desmotivación para la participación consciente y activa de los docentes en los espacios de formación, el manejo magistral de los temas, lenguajes rebuscados y actitudes de superioridad de parte de los encargados de socializar los saberes, establecen una barrera entre el saber y los docentes.

En este sentido el 36% de los docentes encuestados afirman que el Centro Experimental Piloto del Atlántico tiene algunos capacitadores que no son idóneos para desarrollar su labor, ya que según ellos les falta carisma, motivación y dominio de los temas, algunos de los comentarios que hacen al respecto son los siguientes:

" Los multiplicadores que envían no tienen una buena preparación sobre el tema, o son monótonos... les falta dinamismo", " El personal que dicta talleres muchas veces improvisa y lee, nosotros queremos más práctica", el personal que dicta los talleres muchas veces no tiene la preparación o fundamentación para dictar estos cursos", " en los talleres del CEP hay improvisación, poca profundidad de los capacitadores del CEP en los temas a desarrollar. La capacitación se circunscribe a una obtención de créditos para el ascenso al escalafón", " Tienen algunos docentes que a pesar de tener años capacitando, llegan a improvisar". (Ver Gráfica 8).

En cuanto a la metodología aplicada por el Equipo Pedagógico de la Secretaría Distrital de Educación, el 67% de los docentes y el 96% de los directivos consideran que deben ser menos magistrales, más participativas y más prácticas. La aplicación de esta metodología antes que formar al maestro, lo que hacen es confundirlo y desmotivarlo así como reforzarle su actitud verticalista e impositiva para con sus alumnos.(Ver Gráficas 9 y 9.1).

Ernesto Sábato plantea que en todas las etapas del ser humano, la lúdica es facilitadora para aprehender nuevos conocimientos, ante metodologías novedosas donde el docente se siente arte y parte del trabajo las primeras reacciones son de desconcierto, apatía y vergüenza ante la dinámicas de integración y apoyo para la socialización de las experiencias pedagógicas.

Pero en la medida que van rompiendo esquemas, se descubre un docente lleno de expectativas y ganas de conocer nuevas vivencias.

La actitud que se observó en los docentes durante la participación en los talleres fue de apatía, el docente se muestra incrédulo y cansado de tener que asistir a espacios que consideran de muy poca productividad.

Así, como algunos docentes prefieren mantenerse aislados durante los talleres o solo opinar cuando se trata de contradecir lo expresado, muchas veces sin fundamento.

Asisten pero evitan la participación que significa reflexionar y pensar qué se está conociendo y contextualizando con el medio en que se desenvuelve. En este caso se asiste más por cumplir que por enriquecerse intelectualmente. Aquí se pone una barrera entre uno mismo y su realidad como lo afirma Fabio Jurado:

"se evita la autoevaluación y la aventura cognoscitiva que presupone la lectura-escritura como experiencia libertaria". (Fabio Jurado, 1993).

Por otra parte, el 8% de los docentes y el 25% de los directivos docentes opinan que no deben hacerse modificaciones porque consideran que: "es muy buena la metodología para poner a pensar al docente", " la mayoría

utiliza una metodología adecuada", "es eficaz porque llega al conocimiento".

(Ver gráficas 9 y 9.1).

#### **4.9. ADMINISTRACION DEL PROCESO DE FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO**

La descentralización administrativa le ha significado a la Administración Distrital asumir funciones que antes venían siendo desarrolladas por otras entidades gubernamentales de orden nacional y departamental.

El proceso de descentralización administrativa le ha dado un carácter aun más complejo a la Formación Docente realizada en el Distrito, ya que el Decreto #0709 del 17 de abril de 1996 le da facultades para el desarrollo de programas de formación para educadores, lo que significa crear las condiciones que exige la Ley General de Educación para tal efecto.

"La administración de los establecimientos educativos va a experimentar profundos cambios originados en la descentralización que se está aplicando en todo el país, en las nuevas competencias de las regiones tales como las asesorías que las Secretarías de Educación deben ofrecer a las instituciones, para el diseño y desarrollo del currículo, o la verificación de los criterios legales del currículo institucional que deben hacer la Junta Departamental de Educación -JUDE- y la Junta Distrital de Educación -JUDI- o la función que tiene la Junta Municipal de Educación -JUME-, coordinar y asesorar la elaboración y el desarrollo del currículo y las relaciones de coordinación que la ley ordena entre estas juntas y las demás organizaciones nacionales, distritales, departamentales y municipales". (Ministerio de Educación Nacional. 1994).

La administración de la Formación Docente en el Distrito está enmarcada en las condiciones económicas y de recurso humano anteriormente expuestas, a lo cual se le suman, problemas de tipo administrativo propios de todo proceso inicial.

En este sentido la observación directa realizada por las investigadoras, permite establecer que en la División de Desarrollo Educativo hace falta una puesta en común del trabajo de los diferentes equipos, para así poder construir políticas y lineamientos dirigidos a fortalecer y cualificar el desarrollo pedagógico en Barranquilla, D.E. acorde con el principio de los fundamentos de la Constitución Política de Colombia.

Así mismo, hacen falta espacios periódicos de planeación, evaluación y formación del manejo administrativo que permita el perfeccionamiento de la prestación del servicio de la entidad.

Precisamente, el 78% de la población encuestada, 27% de los docentes y 63% de los directivos docentes recomiendan a la Secretaría Distrital de Educación mejorar su organización y planificación interna. (Ver Gráficas 10 y 10.1).

Estas respuestas las suministran los docentes al preguntarse ¿qué

modificaciones le harían ellos a los procesos de formación ofrecidos por la Secretaría Distrital de Educación?. Más adelante, al preguntarse ¿cuál es la debilidad que consideran que ha tenido la Secretaría Distrital de Educación en los 3 últimos años?, el 18% de los docentes y el 20% de los directivos docentes piensan que es la falta de organización y seguimiento en los procesos de formación docente. (Ver Gráficas 1 y 1.1).

En este sentido sugieren tener mejor coordinación con los núcleos, cumplimiento en los horarios, coherencia entre los procesos, organizar los eventos con tiempo, información eficaz, puntualidad, tener en cuenta la planeación de las instituciones, que los procesos pedagógicos sean articulados y continuos.

Un número reducido plantea que los eventos no se programen en los horarios de clases para no perjudicar al estudiante, sin embargo, en la práctica los docentes no asisten a los eventos pedagógicos cuando estos se realizan en la jornada contraria ya que este tiempo lo utilizan para laborar en planteles de carácter privado, amparándose en el Estatuto Docente ya que es su tiempo libre y ellos ya cumplieron con la jornada laboral.

En inicios del año 1996 se dio un primer paso en la elaboración de un Cronograma por parte del Equipo Pedagógico de la Secretaría Distrital de



Educación y concretado con los jefes de núcleo. Este cronograma no llegó a cumplirse, por inconvenientes de tipo económico, administrativo, físico y humano.

Al igual que los empresarios administran para lograr una mayor y mejor producción, los administradores educativos deben realizar su trabajo conscientes de la realidad de cualificar los procesos administrativos que trasciendan en la calidad del servicio que prestan.

Cada día este profesional se ve enfrentado a un mundo más complejo fruto de los adelantos científicos y tecnológicos, que le obliga a especializarse para responder desde su espacio a las exigencias de la modernidad y a los retos que esta trae consigo.

El administrador debe respetar y valorar en su justa medida los esfuerzos y aportes de cualquier miembro de la comunidad educativa, ya que la eficiencia en la organización del sistema educativo es el resultado de un engranaje humano, que tiene en cuenta a cada uno de sus integrantes cumple un papel trascendente para la ejecución de los logros.

La actividad administrativa está orientada, pues a solucionar problemas y a satisfacer necesidades de una organización y esa búsqueda de soluciones

debe realizarse teniendo en cuenta los reales recursos disponibles y las necesidades que deben superarse.

La superación de la problemática de cobertura y eficiencia de la Formación Docente del Distrito debe contar con recursos humanos, físicos y financieros suficientes para que pueda darse un mejor manejo del tiempo y de la gestión que los profesionales encargados hagan en su trabajo. Al respecto plantea Fremont Kast y James Rosemzweig que:

"Las organizaciones están comprometiendo a los trabajadores en todos los niveles en la solución de problemas, como es el caso de los círculos de calidad, los comités ad hoc y los grupos de tarea. Existe un creciente reconocimiento de que el mejoramiento de la productividad depende en gran medida de la gente que trabaja más inteligente y no necesariamente más duro.

El renovado interés en la calidad se basa en la cooperación de una fuerza de trabajo comprometida y capaz. Una característica común en las descripciones que hacen muchos autores de las organizaciones y administradores efectivos es un punto de vista positivo respecto a la naturaleza humana; un enfoque que aliente a la gente competente a desempeñarse a toda su capacidad." (Administración de las organizaciones. 1988).

Ante la falta de recursos de la Alcaldía Distrital para cumplir las obligaciones con la educación en Barranquilla, D.E., la administración debe encontrar alternativas creativas para el manejo de esta problemática.

## **5. NECESIDADES DE FORMACION DOCENTE EN EL DISTRITO DE BARRANQUILLA.**

La revisión de archivos, el intercambio con quienes han estado al frente de la cualificación de los docentes en el Distrito en los últimos años, las inquietudes presentadas por los docentes y la observación de la práctica pedagógica de los maestros, permiten establecer los aspectos más significativos, que vienen interfiriendo negativamente, en el mejoramiento de la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla.

El actual estado de la educación en Barranquilla D.E., a nivel epistemológico, demuestran el bajo nivel de compromiso que tiene el docente frente a su profesión y al aporte que desde ésta debe hacerle al desarrollo integral de la sociedad.

Dentro de los factores que determinan esta falta de compromiso del docente, como se ha venido insistiendo, se le suma, la formación conductista que tuvo como referente conceptual desde sus primeros años como estudiante y que reforzó en su formación como docente.

La falta de análisis y de criticidad enmarcaron al docente dentro de estructuras rígidas, verticales y estáticas, que le impiden a este profesional tener una visión renovada del mundo y desarrollar su profesión desde la perspectiva de la innovación y transformación social.

El mejoramiento educativo debe estar acompañado de mayores niveles de inversión y de la implementación de los avances científicos y tecnológicos al servicio del aprendizaje del estudiante, pero por encima de estos elementos está la actitud del maestro y su concepción de lo que significa ser docente.

Para el maestro de hoy ser docente significa cumplir con la programación curricular establecida en la institución donde labora. Antes que pensar que si lo tratado en clase le está sirviendo al estudiante para desarrollar sus aptitudes y sus concepciones sobre la vida, piensa es en agotar la temática para cumplir con el pênsum académico y poder entregar las planillas que dan fe de su eficiencia como maestro.

En este marco se ve claramente la necesidad de que el docente tenga acceso a las nuevas concepciones filosóficas, pedagógicas y didácticas que le permitan resignificar sus concepciones sobre el ser humano y los aspectos axiológicos que enmarcan las relaciones entre sus congéneres.

La encuesta aplicada para efecto de la presente investigación, permite detectar que el docente tiene una visión sesgada de lo que es la pedagogía. Según el 10% de los docentes encuestados, pedagogía es un método, para el 38% es una estrategia para transmitir conocimiento, el 26% opina que es un proceso de enseñanza.( Ver Gráfica 11).

Por su parte el 57% de los directivos docentes conceptúan la pedagogía como la transmisión de conocimientos y principios y el 39% dice que es el camino para lograr objetivos. La falta de claridad conceptual que muestra el docente con estas respuestas se reflejan en su práctica profesional.(Ver gráfica 11.1).

Ver la pedagogía como un simple método o una simple estrategia de transmisión de conocimientos, es aislar los elementos que la conforman y no entenderla como una ciencia integral desde la cual el maestro le aporta herramientas al estudiante para construir con base en su experiencia significados propios a sus saberes.

De otra parte verla como un proceso de enseñanza implica ver al maestro dueño del saber y al estudiante como un simple receptor. Hay un 26% de docentes y un 4% de directivos que dan respuestas como: " es la acción educativa en la formación del hombre del mañana" , " es recibir e intercambiar cada día conocimientos con el educando", "es un proceso de

formación permanente, cultural y social que se fundamenta en una persona", "es construir con el niño los conocimientos teniendo en cuenta el interés del niño", "es orientar al niño permanentemente teniendo en cuenta sus necesidades y el entorno en que se desenvuelve". (Ver Gráficas 11 y 11.1).

El problema conceptual del maestro va más allá de su falta de claridad sobre lo ¿que es la pedagogía?. A través de la observación, de la participación y del discurso de los docentes y directivos docentes del Distrito en los diferentes eventos pedagógicos convocados por la Secretaria Distrital de Educación reflejan el bajo nivel conceptual y analítico del docente.

Las reflexiones realizadas por los maestros carecen de profundidad, más que hallar explicación a los fenómenos, buscan captar y apropiarse de los discursos del momento. El docente no tiene claridad sobre lo que es el enfoque, la estrategia o el método.

Dentro de la encuesta realizada a un grupo de docentes para efecto de la presente investigación, se preguntó ¿ Qué modificaciones haría usted a los procesos de formación ofrecidos a los docentes desde la Secretaria Distrital de Educación en relación con el Enfoque Teórico?. Las respuestas a este interrogante denotan una falta de claridad del docente ante el significado de enfoque.

Para el 59% de la población encuestada, de los cuales el 41% son docentes y el 80% directivos docentes, Enfoque Teórico significa la cantidad y calidad de contenidos desarrollados en un evento pedagógico o en un documento, (ver gráficas 12 y 12.1).

Cabe anotar que en el momento de la aplicación del instrumento se explicó los interrogantes a los docentes que participaron en esta convocatoria, porque desde el inicio se noto la dificultad que tenía el maestro para dar una respuesta al pregunta planteada.

Al respecto se citan de manera textual algunas respuestas de los docentes y directivos docentes:

Debe explicarse más por parte de los multiplicadores.

Ampliar la teoría de tal manera que el docente termine bien preparado en el tema desarrollado.

Que los dinamizadores se hagan entender.

Mayor información.

Algunos de los expositores no son explícitos con los temas a tratar, que se hagan entender.

Que los temas sean de actualidad.

Temas actualizados y de interés.

Menos teoría y más práctica.

Que sean concretos y funcionales.

Que todos los dinamizadores vayan al grano haciéndose entender y sin rodeos.

Lenguaje comprensible, menos filosofía.

Que este totalmente ligado con la práctica.

Lenguaje sencillo intercalando práctica.

Acorde con la realidad barranquillera.

Debe ser adecuado a las circunstancias del medio.

Que se vea la educación como algo integral ( vivienda, salud, trabajo y servicios públicos.)

Las temáticas deben surgir de la base.

Debe hacerse en tiempo libre o sea en vacaciones.

La teoría necesita de la práctica y esta debe ser supervisada.

Facilitar los medios de investigación del docente.

Formar equipos de trabajo a través de talleres que ayuden a fortalecer el trabajo institucional.

Demasiada teoría que a veces "no se llega a entender" que sea menos teórica y más explícita.

Facilitar el acceso a bibliografía entregando material.

El cambio de asesores perjudica el proceso.

Repartir folletos, separatas.

No se puede evaluar lo que no se conoce.



Sólo tres directivos docentes respondieron que no harían ninguna modificación al enfoque teórico y lo definieron como el paradigma en el cual se enmarca la filosofía y práctica de la Secretaria Distrital de Educación.(Ver Gráficas 12.1).

Para mejorar el Sistema Educativo no se puede continuar dejando pasar por alto la debilidad que posee el maestro en su estructura epistemológica y la indefinición paradigmática. Aspectos que determinan el nivel analítico y la capacidad que tiene el maestro para resignificar los saberes construidos por otros.

No se puede esperar que un maestro reproduccionista y conceptualmente estático logre animar experiencias de aprendizaje, donde el estudiante tenga las condiciones apropiadas para construir visiones nuevas del mundo, y sea consciente que estas no son definitivas y que en el desarrollo de su vida se presentaran cambios.

"Cambiar el paradigma del conocimiento es similar a cambiar las bases y estructura de una edificación: todos los sistemas relevantes son afectados, ellos también necesitan ser cambiados o reconstruidos. Si decidimos cambiar desde el paradigma positivista o post-positivista del conocimiento hasta el constructivismo radical, entonces es innegable que los temas educativos tales como la enseñanza, el aprendizaje, el currículo, la investigación y la administración educativa necesitan ser radicalmente transformados." (Myriam Nohemy Torres Carreño, 1993: 14).

## **5.1. PERFIL DEL DOCENTE DEL NUEVO MILENIO**

Dentro de las convocatorias más tenidas en cuenta por los encuestados para definir el perfil del profesional docente del Nuevo Milenio está la actualización, la investigación, la creatividad así como la necesidad de construir su saber a través de una formación humanística.

En este sentido el 62% de docentes y directivos docentes, consideran que los maestros del nuevo milenio deben "recibir una formación humanística, en la que prevalezca la tolerancia, la ternura, la ética, la entrega, responsabilidad y la sensibilidad ante las necesidades del entorno de la comunidad con la que se relaciona.

Para lograr el desarrollo integral del proyecto de nación planteado por la constitución del 91, la formación humanística a la que se refiere el personal encuestado, debe ir acompañada por el compromiso de actualización permanente, y la formación de un maestro investigador, para quien los procesos de búsqueda e innovación hagan parte de su cotidianidad.

En este sentido el 27% de los docentes y el 14% de los directivos docentes, afirman que el maestro debe tener un perfil investigativo y el 11% de los docentes refuerza este punto, afirma que el docente debe ser un profesional

que se mantenga actualizado. De otra parte el 17% de los directivos docente aseguran que los maestros deben ser creativos (Ver Gráficas 16 y 16.1).

Al respecto enfatizan los directivos docentes en que la creatividad le debe permitir al docente hacer de los escasos recursos con los que cuentan las Instituciones Educativas Oficiales, herramientas claves y dinámicas para el desarrollo del PEI, así como "poder gestionar recursos que le faciliten innovar y hacer de las clases experiencias inolvidables".

## **5.2. NECESIDAD DE FORMAR EN LO QUE ES Y COMO SE CONSTRUYE EL PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL P.E.I.**

La ley 115/94 o Ley General de Educación plantea en el artículo 73, del título IV la necesidad de que cada establecimiento educativo elabore y ponga en práctica un Proyecto Educativo Institucional en donde se "especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos." (Ricardo Sánchez -1995:60). Para esto se hace necesario abrir espacios de participación en las Instituciones Educativas para que el planeamiento se haga con el compromiso de toda la comunidad

educativa incluyendo los gremios económicos y en general el sector privado.

Lo anterior facilitará la gestión en la consecución de recursos locales, regionales e internacionales.

### **5.3. FORMAR EN ADMINISTRACION EDUCATIVA**

Esta disposición comenzó a regir desde el 8 de febrero de 1994. Sin embargo, en Barranquilla, D.E. se inició la construcción de los Planes Integrales de Desarrollo Educativos Institucionalizados P.I.D.E.I. desde 1993 para cuya construcción la Secretaria Municipal de Educación brindó asesoría a los directores y rectores de los planteles educativos oficiales de la ciudad.

Ante esta iniciativa 14 de los 18 rectores de los colegios oficiales y 74 directivos de las 230 instituciones escolares que existían en ese momento presentaron su P.I.D.E.I.

Según los registros de la Secretaria Distrital de Educación los proyectos realizados por los agentes educativos fueron los primeros acercamientos a nivel de planificación que como política del Mejoramiento de la Calidad de la Educación asumió la Administración Distrital.

Con esta estrategia dirigida a lograr el mejoramiento de la calidad de la educación se inició un proceso de planificación de la educación en el Distrito.

Sin embargo, los P.I.D.E.I. , no lograron involucrar a todos los docentes de las instituciones educativas oficiales que participaron en el proceso de elaboración de estos planes, que ambientaron la puesta en marcha de lo que hoy son los Proyectos Educativos Institucionales.

La expedición de la Ley 115/94, le da mayor fuerza al compromiso que debe asumir la comunidad educativa en la construcción del Proyecto Educativo Institucional P.E.I.

Hoy cuando la realidad misma de las instituciones está exigiendo el compromiso efectivo del maestro en la construcción de los P.E.I., los docentes y directivos sienten la necesidad de recibir asesoría para la elaboración del plan. El 38 % de los docentes y el 60% de los directivos consideran que uno de los aspectos de la Ley 115/94 que deben profundizar es en la elaboración del P.E.I. (Ver Gráficas 13 y 13.1).

De igual manera el 62% de los docentes y el 50% de los directivos docentes encuentran pertinente ahondar en la Ley 115/94 para asumir desde su espacio laboral el proceso de la descentralización administrativa. ( Ver Gráficas 14 y 14.1).

La construcción de los P.E.I. , requiere además de la claridad conceptual , filosófica y pedagógica del maestro de una formación que le permita integrar cada uno de los elementos que interfieren en el quehacer pedagógico para así alcanzar una coherencia entre la teoría y la práctica.

La construcción de una cultura de la planeación, exige que el maestro comience a pensar su profesión como un proceso integral, ya que no solamente es el director o rector de una institución, o el personal administrativo de una entidad gubernamental quienes administran la educación. El quehacer pedagógico requiere de la administración del currículo, del tiempo y de los recursos que tiene el maestro a su disposición, entre otros elementos.

La puesta en marcha de procesos de planificación en el sector educativo del Distrito de Barranquilla, ha demostrado que tanto el maestro como el directivo docente tienen una gran dificultad al planear.

Hoy el maestro no puede continuar pensando que la administración de la educación, está en manos de los Jefes de núcleo y de los directores y rectores de los planteles oficiales. Esta visión hace parte de una formación de enfoque verticalista, donde las funciones organizativas se centralizaban en las instancias superiores.

La planificación central y evaluación del Sistema Educativo se originaban en las instancias gubernamentales de orden nacional y local, práctica que antes que fortalecer y mejorar el servicio lo ha debilitado, y ha propiciado la falta de compromiso de los maestros frente a su profesión y de los alumnos y padres de familia ante la educación.

Es común entonces ver al maestro en el plan de dictador de clase, cumplir un horario y un programa convenido con sus objetivos como profesionales.

"La elaboración de un proyecto educativo escolar debe ser una de las primeras acciones en donde se practiquen la escritura y la lectura como instrumentos que promuevan la participación de maestros, directivos, maestros y padres en la formulación de propósitos y principios. Las respuestas a preguntas como: ¿ que tipo de niños se busca formar?, ¿cómo se organiza la escuela para contribuir a la formación de ese niño?, entre otras, pueden servir para el proyecto institucional. (M.E.N. 1993:86).

Este vacío a nivel organizacional debe ser atendido por las instituciones encargadas de la cualificación del docente. Es necesario que el docente organice su quehacer, que descentralice las funciones y se apropie de la construcción integral del sistema educativo.

La Ley 60/93 y la puesta en marcha del P.E.I. son disposiciones que ambientan y llaman al docente a reflexionar sobre su práctica. Pero, solamente cuando el maestro resignifique la concepción sobre su profesión,

podrá notarse un cambio actitudinal que le abra paso a la descentralización administrativa y haga de cada escuela un ambiente pertinente para el aprendizaje del estudiante.

Y para la participación real y democrática de los agentes educativos, donde las tomas de decisiones corresponden a verdaderas organizaciones horizontales y no se continúen repitiendo las prácticas actuales, en las que como explica Tercilia Barcasnegras, Coordinadora del P.E.I. en la Secretaria Distrital de Educación, " las instituciones educativas plantean en su P.E.I. organizaciones y cronogramas holísticos y sin embargo, la toma de decisiones continúan siendo en la práctica y en la construcción del P.E.I. sólo con la participación los directivos y algunos docentes".

El quehacer pedagógico requiere de la administración del currículo, de los recursos que tiene el maestro a su disposición y el tiempo, entre otros elementos.

La puesta en marcha de los procesos de planificación en el sector educativo del Distrito, ha demostrado que tanto el maestro como el directivo-docente tienen una gran dificultad al planear.



#### **5.4. LA INVESTIGACION COMO HERRAMIENTA PARA EL MEJORAMIENTO DEL PROCESO PEDAGOGICO**

Las interrelaciones que se presentan en el proceso de aprendizaje varían según las relaciones existentes entre los agentes que en ellos intervienen en dichos procesos, lo que determina que el saber no sea estático y que la construcción de conocimiento requiere de una constante investigación, en la que el ser humano pueda significar y resignificar el saber, de manera pertinente con su entorno y su realidad.

Esta constante construcción y reconstrucción de las estructuras cognoscitivas, metodológicas, axiológicas y actitudinales del ser humano, es lo que permite que el conocimiento esté al servicio de las aptitudes del ser y tome validez el proceso de aprendizaje.

Los procesos investigativos, le permiten a la escuela recuperar el sentido y la orientación formadora y hacer pertinente su acción, con el desarrollo de la comunidad en la que está inmersa.

"Los procesos pedagógicos deberían formularse permanentemente interrogantes sobre los fundamentos teóricos de la práctica pedagógica, sobre los contenidos de las disciplinas específicas y sobre la recontextualización de los saberes. En esta óptica, el MEN debe fortalecer y aprovechar al máximo sus recursos e infraestructura administrativa para impulsar la investigación y coordinar acciones con otros organismos especializados, como por ejemplo, (Misión, Ciencia, Educación y Desarrollo. M.E.N. 1993:88).

El docente en el Distrito de Barranquilla carece de una cultura de la investigación; en la práctica es común la improvisación y la implementación de acciones sin un diagnóstico previo que permita establecer el aporte o la interferencia que pueda conllevar la aplicación de las innovaciones propuestas.

Generalmente se innova para cumplir con programas o disposiciones que vengan del Ministerio de Educación Nacional o de las Secretarías de Educación.

Además se tiene una visión inmediatista de los problemas, se hace necesario entonces que se construyan procesos de investigación que partan de las necesidades que presenten las comunidades educativas.

Ya que como afirma María Teresa Buitrago, " La investigación, como proceso de conocimiento y de transformación de la realidad, es fundamento del desarrollo educativo en cuanto permite, en las organizaciones escolares, en los núcleos y en la Secretaría Distrital de Educación identificar, explicar y comprender, de una parte, las necesidades del desarrollo social, los factores que intervienen en el cambio; y de otra, las acciones que lo hacen posible."

Nuevamente, aquí entra a jugar un papel importante el Proyecto Educativo

Institucional, el cual debe asumirse como una constante investigación, que le permite a la escuela no sólo crecer a su interior, sino interrelacionarse con los padres de familias, estudiantes y la comunidad del entorno para trabajar por el desarrollo y el bienestar social.

Generar procesos de investigación en el aula le permiten a los agentes educativos tener una visión amplia y ajustada a la realidad sobre los comportamientos, valores y conceptos que desarrollan los alumnos.

Así mismo, brindará elementos a los docentes que les permita tener mayor claridad sobre la función del Proyecto Educativo Institucional.

#### **5.5. LA EVALUACION COMO PROCESO DE LA CUALIFICACION DEL QUEHACER PEDAGOGICO.**

Otras de las necesidades que manifiestan los docentes a nivel de formación pedagógica es la actualización en las nuevas tendencias evaluativas de los procesos de aprendizaje.

Asumir un nuevo proceso de aprendizaje en el que la relación alumno-maestro se dé de manera horizontal y que el centro de interés no sea el de transmitir, sino el proceso de construcción de conocimiento, requiere

necesariamente del establecimiento de nuevas formas de evaluar. Sin embargo, la práctica de nuevas formas de evaluación deben hacer parte de un proceso sistemático, que le permita al docente apropiarse de concepciones y técnicas innovadoras. La manera como se viene realizando este cambio tiene sumergido al docente en un mar de confusiones e imprecisiones provocadas por las exigencias que deben cumplir a corto plazo.

No es pues, a través de resoluciones, decretos o leyes como se cambiará la tendencia cuantificadora que tiene el maestro de medir al alumno. Es el cambio de concepción sobre el quehacer pedagógico el que permitirá que más que medir el conocimiento y cumplir objetivos trazados por el maestro se busque a través de los procesos pedagógicos acompañar y dar herramientas al estudiante para construir sus conceptos y visiones sobre el mundo.

Al respecto María Teresa Buitrago plantea : "La evaluación en el proceso educativo, se entiende como el proceso de conocimiento que busca que la comunidad, comprenda y valore su realidad; se comprometa en su transformación lo cual fundamenta el proceso de planeamiento, programación y realización de acciones tendientes a aprovechar las fortalezas de la institución y superar sus debilidades, para ir construyendo cada vez mejores

respuestas a las necesidades del contexto socio-cultural, que aseguren la continuidad y la vigencia de la institución escolar."

Además de abrir espacio donde el docente se actualice, se hace necesario acompañar los procesos evaluativos y asesorar permanentemente al maestro.

## **5.6. ACTUALIZACION EN LAS NORMAS**

El 71% de los docentes y el 96 % de los directivos afirman conocer el artículo 109 de la Ley General de Educación que hace referencia a la finalidad de la formación de educadores, sin embargo se hace necesario profundizar al respecto y abrir espacios para que el docente pueda reflexionar sobre la reglamentación de la ley como lo plantea el 34% de los docentes. (Ver Figuras 15 y 15.1).

En la interacción cotidiana con los docentes las responsables de la investigación pudieron establecer que los docentes presentan debilidad en cuanto a las implicaciones de los diferentes artículos de la Ley 115/94, ya que no se ha generalizado el análisis y la reflexión al respecto. El mayor acercamiento a la ley se ha hecho con lo que directamente perjudica su estabilidad laboral.

Así mismo, la reciente expedición del Decreto 0709 del 17 de Abril de 1996 que señala las orientaciones, los criterios y las reglas generales para la organización y el desarrollo de programas académicos y de perfeccionamiento que tenga por finalidad la formación y el mejoramiento profesional de los educadores exige la socialización de estas normas.

### **5.7. DESCENTRALIZACION ADMINISTRATIVA**

Para que sea la educación una herramienta pertinente en el desarrollo del Distrito se hace necesario que los docentes conozcan a profundidad lo que le significa a los barranquilleros el que su ciudad haya sido erigida como Distrito Especial Industrial y Portuario, así como tener claro cuáles son las responsabilidades que debe asumir a partir de la promulgación de la Ley 60 de 1993.

La mayoría de los docentes desconocen el proceso de la descentralización administrativa y sus implicaciones en la necesidad de formar ciudadanos equitativos, democráticos, con identidad cultural, autónomos y autogestionarios.

## **5.8. FORMAR PARA HUMANIZAR LA EDUCACION**

El avance tecnológico y científico que se desarrolla en el mundo produce múltiples y acelerados cambios que transforman la vida de la humanidad.

Esta situación, la carrera por implementar los programas emanados por el Ministerio de Educación Nacional y la presión del tiempo para cumplir con las exigencias de los entes nacionales y locales ha dejado en un segundo plano la afectividad, la tolerancia, la comprensión, la ternura que el maestro debe desarrollar en su cotidianidad.

Esta práctica con el tiempo va debilitando en el maestro la vocación y el afecto que lo llevó a pensar en la educación como su proyecto de vida.

Al respecto el 27% de los docentes y el 24% de los directivos manifiestan que la debilidad más significativa en su proceso de formación docente es la falta de vocación. (Ver Gráficas 1 y 1.1).

Es necesario que el maestro asuma metodologías menos verticales, más dinámicas, participativas en las que siempre se tenga presente la motivación e interés que se pueda despertar en el estudiante.

Sólo formando educadores que pñoricen el ser antes que el hacer se logrará aportar desde este sector a la construcción de seres humanos con un perfil que garantice la sana convivencia y el justo desarrollo social.

Para ello se requiere cualificar al maestro para que reconstruya sus estructuras axiológicas, abriéndole paso a la creatividad, innovación y la actitud democrática que le facilite a través de su quehacer pedagógico motivar experiencias de aprendizaje que partan de las expectativas y necesidades del estudiante.

Algunas de las características que según la opinión de los docentes debe poseer el maestro del nuevo milenio son: honestidad, responsabilidad, tolerante, crítico, democrático, activo, sensible, humanístico, amable, alegre, actualizado, creativo, transformador de la problemática, solidario, líder, dinamizador, innovador, autogestionario, ético, reflexivo, constructivista, comprometidos con el cambio, idóneo, animador, investigador permanente de las necesidades, con formación a nivel de posgrado según su área y con la visión de que Barranquilla es un Distrito Especial Industrial y Portuario.



## **5.9. FORMACION EN PREGRADO**

Otras de las debilidades que presentan los maestros del Distrito en su formación en pregrado es la carencia de la Licenciatura en Educación. El 57% de los directivos docentes manifiestan esta preocupación ante los grandes retos que deben asumir en los procesos administrativos y pedagógicos de fin de siglo. (Ver Gráfica 1.1).

## 6. CONCLUSIONES

A partir del desarrollo de esta investigación se puede concluir que:

La Secretaría Distrital de Educación no cuenta con la infraestructura adecuada para el buen desarrollo de la Formación Docente.

Tanto la Secretaría Distrital de Educación como las instituciones educativas adolecen de una cultura de la planeación, hecho que dificulta la efectividad de los procesos organizacionales y administrativos de la educación.

La mayoría de los docentes no tienen definido el paradigma desde el cual construyen su práctica.

El docente no tiene claro su estructura Conceptual, Metodológica, Axiológica y Actitudinal, debilidad que tiene como base para su proceso formativo.

La tradición pedagógica transmisionista del maestro dificulta la apertura al cambio y la innovación.

El docente no ha cultivado el hábito de la lectura, situación que le dificulta la construcción de conocimientos.

La necesidad que tiene el docente de ponerse a tono con los nuevos paradigmas y desde estos aportar al desarrollo de la región, han motivado la oferta de programas de posgrados, actualización y profesionalización por parte de las universidades.

Las nuevas corrientes pedagógicas y el contexto socio-político y cultural de la educación en el Distrito están generando la creación y fortalecimiento de grupos de investigadores.

La investigación y la innovación pedagógica generan en el docente inseguridad, ya que viene de una cultura transmisionista que niega el análisis y la resignificación del saber.

Se deben establecer canales de retroalimentación permanentemente entre los docentes y la Secretaría Distrital de Educación, en aras de facilitar la sistematización y el aprovechamiento de la información.

El trabajo por el mejoramiento de la calidad de la educación debe ir acompañada de un mayor compromiso por parte del gobierno Nacional.

## 7. RECOMENDACIONES

Las siguientes recomendaciones tienen el propósito de proyectar acciones encaminadas a mejorar el servicio y coadyuvar esfuerzos para el mejoramiento de las propuestas de formación docente.

Los procesos pedagógicos en el Distrito no están aislados de la parte organizacional de la entidad administrativa. Existe una estrecha relación entre la efectividad de la gestión administrativa y la eficiencia de un buen desarrollo pedagógico.

Con el fin de organizar la administración de los procesos de formación docente, se hace necesario fortalecer el Comité de Capacitación Docente Distrital y aclarar las funciones de la Secretaria Distrital de Educación y el papel que juega la División de Desarrollo Educativo, en este contexto.

En la Administración Distrital se hace necesario crear espacios de actualización en los que participen, todo el personal administrativo, en la reflexión de temas como Organización, Gestión Administrativa y Calidad Total, y donde se socialicen las nuevas funciones y procesos

que ha asumido la Secretaria Distrital de Educación en el marco de la descentralización administrativa.

A nivel de comunicación interna se debe establecer Reuniones Periódicas por División, para hacer autoevaluaciones y experiencias de cualificación permanente y reuniones generales que le abran paso a la obtención de buenos niveles de comunicación y de organización.

Respecto a la comunicación externa, se requiere disponer de recursos económicos que garanticen la difusión de la información y así como poner en marcha el Sistema de Información Distrital de la Secretaria Distrital de Educación que conecte a cada uno de los núcleos educativos de Barranquilla, con la Administración Distrital.

Garantizar permanentemente la socialización y retroalimentación de la información que los educadores suministran a la Administración Distrital a través de los Jefes de Núcleo.

En cuanto al aspecto pedagógico las investigadoras consideran que las siguientes recomendaciones son pertinentes para lograr el mejoramiento de los procesos formativos ofrecidos por la Administración Distrital a los docentes.

La generalización de las experiencias como la del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez y el Colegio Elena de Chauvin, donde se viene implementando grupos de estudios permanentes desde los cuales se conforman equipos investigadores de docentes, trabajo que permite cualificar su quehacer pedagógico.

La socialización de experiencias de autocualificación como la del Colegio Oficial de Bachillerato Marco Fidel Suárez, permitirá cumplir alternativas en formación docente del Distrito.

Ampliar, fortalecer y mantener espacios como la de los Miércoles Pedagógicos donde el docente pueda reflexionar sobre su práctica y obtener herramientas para clarificar su enfoque y contextualizarse a la luz de las nuevas teorías pedagógicas y didácticas. La preparación del maestro debe estar dirigida a cambiar la sociedad a fin de lograr la aplicación práctica de la tecnología, la ciencia , los derechos humanos y la capacidad para respetar y aceptar la riqueza de la diversidad cultural de los grupos y naciones.

Estos eventos igualmente pueden ser apropiados para desarrollarse cada 15 días, implementarse en cada núcleo, desarrollando temáticas específicas según las necesidades propias y disponiendo de los recursos humanos y físicos de cada núcleo.

Las vacaciones escolares de mitad de año, deben convertirse en un período intensivo de cualificación docente, impulsado por la Secretaría Distrital de Educación.

Organizar un Centro de Documentación Educativo Distrital, que le facilite al docente la permanente actualización, y en el cual se programen eventos formativos en coordinación con los grupos de docentes investigadores del Distrito.

Desarrollar los programas e innovaciones nacionales y locales, a través de procesos investigativos, que le permitan a la institución trabajar con base en sus necesidades y construir en colectivo alternativas de solución a los problemas que presenten la comunidad a la que pertenecen.

La puesta en marcha de estos procesos facilitarán el cambio de actitud del maestro ante su cualificación, ampliando su visión y asumiendo la formación docente, ya no como la simple posibilidad de ascenso en el escalafón, sino, como la manera de ser agente activo del cambio que exige la sociedad del nuevo milenio.

## BIBLIOGRAFÍA

ACEVEDO C. Jairo. "Praxis y Educación". Facultad de Educación. Centro de Investigaciones Educativas de la Universidad de Antioquia. Medellín, 1983.

AMAYA A, Jesús. "Fundamentos Legales de la Capacitación Docente". En: Revista de la Asociación de Profesionales de la Educación. Consejo Editorial. Medellín, 1983.

ALVAREZ, Alejandra. "Hacia las Dimensiones de los Cambios". En: Documento MEN. Punto EXE Editores. Santafé de Bogotá, D.C., 1994.

ARNAL, Justo. "Investigación Educativa, Fundamentos y Metodología". Editorial Barcelona, 1992.

BUITRAGO, María Teresa. "A propósito de cómo se comprende la calidad de la educación, cómo se trabaja en función de ella y cómo valora sus resultados la Secretaria Distrital de Educación, desde los Lineamientos del Plan de Desarrollo Educativo Distrital" . Documento de Trabajo. Barranquilla, 1995-1999.

COMBS W, Arthur y Otros. "Claves para la formación de los profesores". Magisterio Español, S.A. Madrid, 1979.

CORPORACION UNIVERSITARIA DE LA COSTA. "Educación en Colombia". Facultad de Educación. Barranquilla D.E., 1992.

DÍAZ VILLA, Mario. "El campo intelectual de la educación en Colombia". Textos Universitarios. Universidad del Valle. Cali, 1993.

JURADO V., Fabio. "Investigación y Escritura en el Quehacer de los Maestros". Ensayo. Santafé de Bogotá, 1994.

INSTITUTO PARA EL DESARROLLO DE LA DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALAN. "Programa Educación para la Democracia". Santafé de Bogotá., D.C. 1994.



KAST, Fremont E., y ROSEMZWIG, James E. Administración en las Organizaciones. Mac Graw Hill. México, 1988.

MAGENDZO, Abraham . "Curriculum y Cultura en América Latina". Impresos S.A. Santiago de Chile, 1991.

MANFRED, Max Neff y otros. "Desarrollo a Escala Humana". Norban, 1989.

MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL. "Capacitación Docente: Orientaciones para el desarrollo de la política nacional de capacitación". Colección Mejoramiento Cualitativo de la Educación. Bogotá - Colombia, 1982.

"La Enseñanza de la Lengua Escrita y de la Lectura". Serie: Pedagogía y Currículo - 6 . Santafé de Bogotá, D.C. , 1993.

"Ley General de Educación". Santafé de Bogotá D.C. 1994.

1996. "Plan Decenal de Educación 1996-2005". Santafé de Bogotá, D.C.,

"EL Salto Educativo". Documento CONPES 2738. Edit. Láser. Santafé de Bogotá D.C., 1994.

"Lineamientos Generales de Procesos Curriculares". Santafé de Bogotá, D.C., 1994.

"Sistema Nacional de Evaluación SABER". Boletín Informativo para Maestros. Colección Avances 1. Santafé de Bogotá,D.C., 1993.

"Sistema Nacional de Evaluación de la Calidad de la Educación". Primeros Resultados: Matemáticas y Lenguaje en la Básica Primaria. Colección del Documentos del Saber No. 1. Segunda Edición, Santafé de Bogotá, D.C. ,1993.

ICFES. "La Orientación Pedagógica en los Programas de Formación de Docentes". Memorias Bogotá D.E., 1988.

INSTITUTO PARA EL DESAROLLO DE LA DEMOCRACIA LUIS CARLOS GALAN . "44a. Reunión de la Conferencia Internacional de Educación". Servigraphic Ltda. Ginebra, 1994.

MISION, CIENCIA, EDUCACION Y DESARROLLO. "Colombia al filo de la Oportunidad". Punto EXE Editores. Santafé de Bogotá D.C. 1994.

MOCKUS, Antanas y Otros. "Las Fronteras de la Escuela", Cindec-Universidad Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. 1994.

NIÑO, Libia E., BUSTAMANTE, Guillermo y Otros. "Evaluación, Proyecto Educativo Institucional". Universidad Pedagógica Nacional. Santafé de Bogotá, D.C. 1995.

RESTREPO G, Bernardo. "Formación docente" En: Revista # 18 de la Asociación de Profesionales de la Educación Consejo Editorial. Medellín, 1983

RESTREPO RÍOS, Alberto y Otros. "Diagnóstico sobre la Capacitación Docente en el Departamento de Antioquía". Tesis de Grado. Universidad de Antioquía, Facultad de Educación. Medellín, 1988.

RODRIGUEZ, Abel. "La Educación un Propósito Nacional". Santafé de Bogotá D.C., 1994.

ROMERO PEREIRA, Hernando. "Pedagogía Constructivista de la Transformación P.E.I." Ediciones Fundación CEINPE. Barranquilla, D.E., Colombia, 1995.

ROUX, Rodolfo. "Cultura y Formación de Docentes" En: Revista Educación y Cultura". De. Camargo Ltda. Bogotá, 1987.

SÁNCHEZ, Ricardo. "Introducción a la Ley General de Educación. Ediciones Antropos". Santafé de Bogotá, D.C., 1995.

SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA DE ANTIOQUIA. "Formación de Formadores. Proyecto Educativo para el Mejoramiento de la Calidad de la Modalidad del Bachillerato en Ciencias Humanas en Antioquia". Medellín, 1994.

SECRETARIA DISTRITAL DE EDUCACION. "Plan de Desarrollo Educativo Distrital". Barranquilla D.E., 1994-1998.

SECRETARIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA DE ANTIOQUIA. "Plan de Capacitación Docente 1995-1996". Dirección de Currículo C.E.P. División de Capacitación Docente.

TEDASCO, Juan Carlos. "Conferencia Mundial Sobre Educación para Todos". UNESCO, Nueva York, 1990.

TEZANOS C., Araceli de. "Notas para la Reflexión Crítica sobre la Pedagogía. Centro de Investigaciones Universidad Pedagógica. C.I.U.P. Bogotá, Colombia, 1983.

TORRES C, Miriam Nohem. "Constructivismo y Educación" Documento Serie Fundamentos de la Educación. Santafé de Bogotá D.C., 1983.

UNINORTE - CERES. "Epistemología y Metodología de la Investigación Social". Lecturas Básicas. Barranquilla, 1990.

POPP,  
uoiomitri, nojueo  
t - p-i i i U2]

> 'f

1, í

81to\$uty ap pepis.3Afuf]

**S O X 3 N V**

## GUIA DE OBSERVACION DE UNA CLASE

Sobre qué se trató la clase?.

Quién decidió que se trabajara sobre el tema?.

Por qué se dio esta decisión?.

Cuál fue el objetivo que pensó desarrollar el profesor en los estudiantes al preparar la clase y en que le sirvió para su desarrollo humano?.

Qué actividades pensó hacer para el desarrollo de la clase?.

Qué impedimentos encontró cuando la estaba proyectando?.

Qué actividades planeó para evaluar la clase?.

Qué mecanismos utilizó el profesor para desarrollar la clase con los estudiantes, qué y cómo entendieron?.

Qué dinámica hizo para despertar el interés por la clase?.

En qué aspectos y momentos les prestó ayuda a los estudiantes?.

Cómo se dieron las relaciones maestro-alumno, alumno-alumno, alumno-maestro.

## **GUIA PARA LA REFLEXION Y ANALISIS DE LA FORMACION**

### **DOCENTE**

1. Presentación de los participantes a través de dinámicas como: sociodramas, canciones, acrósticos o letanías conformando grupos de 5 a 7 integrantes. Tiempo 45 minutos.
2. Explicación sobre la investigación e intercambio de reflexiones respecto a incidencia de la misma en la calidad de la educación en el Distrito de Barranquilla.
3. Intermedio.
4. Entrega, lectura y aclaraciones sobre el instrumento a aplicar, tiempo a desarrollar es de 45 a 60 minutos.
5. Lectura de reflexión sobre formación docente y mejoramiento de la calidad de la educación.
6. Plenaria de las reflexiones a través de presentaciones creativas.
7. Dinámica de interrelaciones.
8. Evaluación.

## **ENCUESTA DIRIGIDA A DIRECTIVOS DE NUCLEO, DIRECTIVOS Y DOCENTES**

¿Qué cargo desempeña usted ?

¿Semanalmente cuánto tiempo dedica a la construcción del conocimiento pedagógicos ?

¿Está inscrito a alguna publicación periódica?. Cuál?

¿Qué actividades desarrolla usted, en el campo de la formación de los docentes y directivos en su núcleo?

¿Considera usted que la estrategia de formación puesta en marcha por el Distrito contribuye al fortalecimiento de los Proyectos Educativos Institucionales? De qué manera ?.

### **FORMACION DOCENTE**

¿Qué estrategias cree usted que debe implementar la Secretaría Distrital de Educación para formar a los docentes?.

En los tres últimos años qué debilidades considera usted que ha tenido la Secretaría Distrital de Educación en materia de formación docente?.

¿Qué fortalezas considera usted que ha tenido la Secretaría Distrital de Educación en formación docente en los tres últimos años?

¿Conoce usted el artículo 109 de la Ley General de la Educación que habla sobre formación docente?.

¿Está de acuerdo con él ?.

¿Qué debilidades considera usted que tiene el C.E.P. en formación docente?.

¿Qué fortalezas en materia de formación docente considera usted que tiene el C.E.P.?

¿Ha participado en los procesos de formación del Distrito? Cuáles?  
Cómo los califica?

¿Para qué le sirve al docente la puesta en marcha del P.E.I.?



¿Qué es para usted pedagogía ?.

¿Cuáles son las debilidades más significativas en su proceso de formación docente ?.

¿Cuáles son las fortalezas más significativas en su proceso de formación docente?.

¿Qué modificaciones haría usted a los procesos de formación ofrecidos a los docentes desde la Secretaría Distrital de Educación en relación con:

- Enfoque teórico.
- Enfoque metodológico.
- Organización.
- Evaluación.

¿Qué aspectos de la Ley 115 encuentra conveniente profundizar?.

¿Cómo está aportando usted al mejoramiento de la calidad de la Educación del Distrito?.

¿Qué temas formativos cree usted que deben desarrollarse para asumir desde su espacio laboral el proceso de la descentralización?.

## **EDUCACION Y MODERNIDAD**

¿Cuál considera usted que debe ser el perfil del maestro que necesita Barranquilla, D.E para continuar con su reconstrucción?

GRAFICO 1

GRAFICO 1.1.

DEBILIDADES DE LOS DOCENTES EN SU PROCESO DE FORMACIÓN

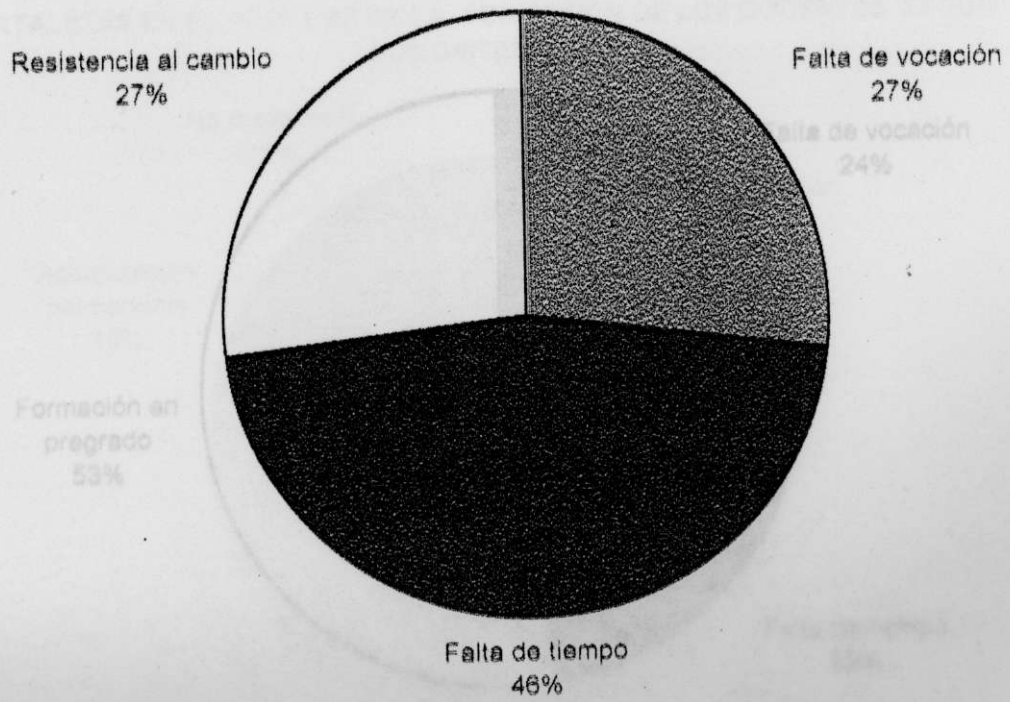


GRAFICO 1.1.

GRAFICO 2

DEBILIDADES DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES EN SU PROCESO DE FORMACIÓN

FORTALEZAS EN EL PROCESO DE LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN SUS CRITERIOS.

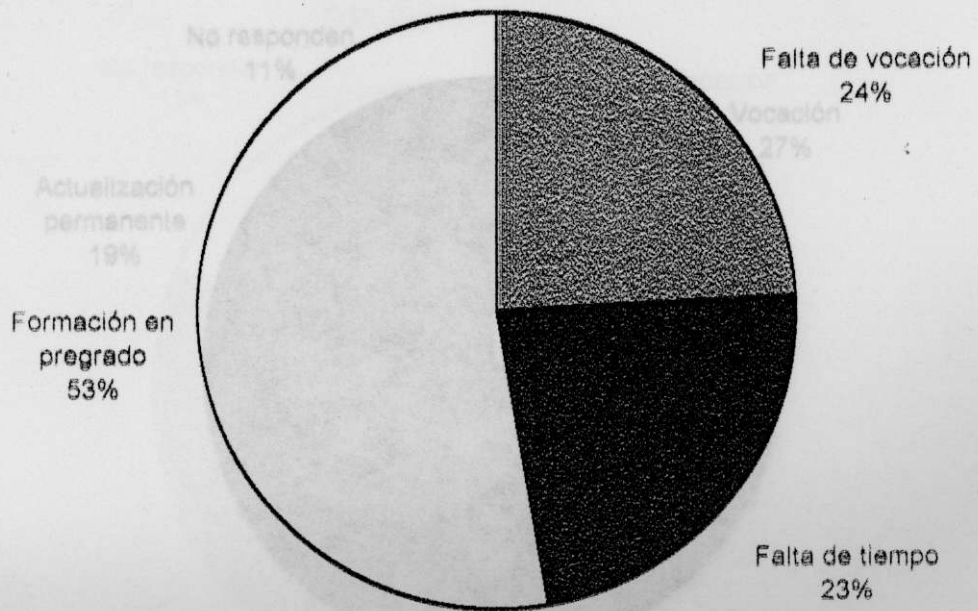


GRAFICO 2  
GRAFICO 2.1.

FORTALEZAS EN EL PROCESO DE LA FORMACIÓN DE LOS DOCENTES, SEGÚN SUS CRITERIOS.

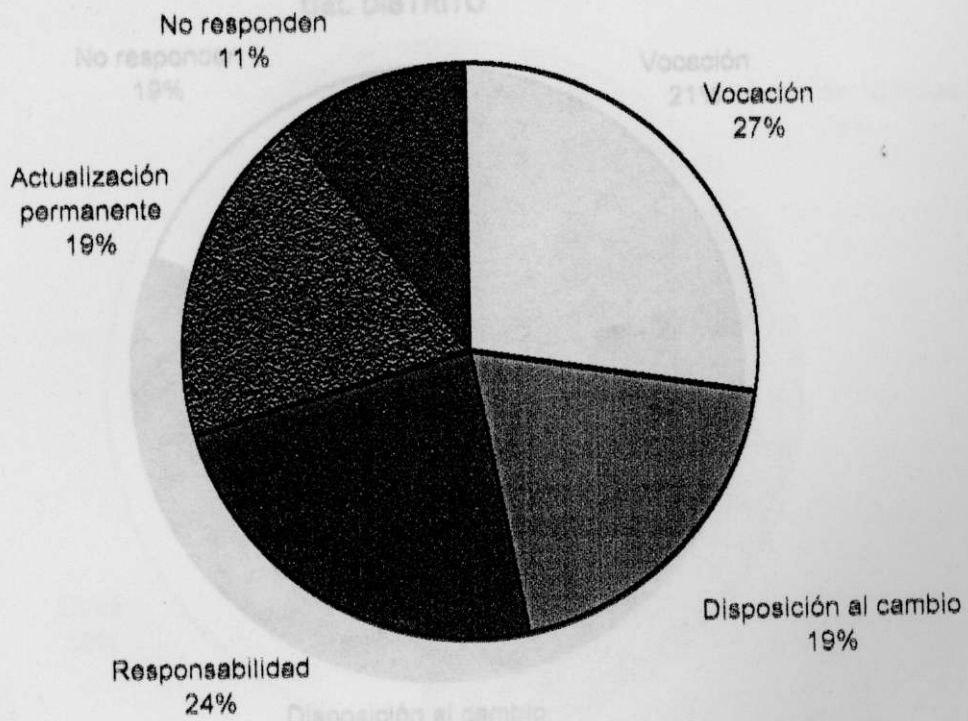


GRAFICO 2.1.

FORTALEZAS EN EL PROCESO DE FORMACIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES DEL DISTRITO

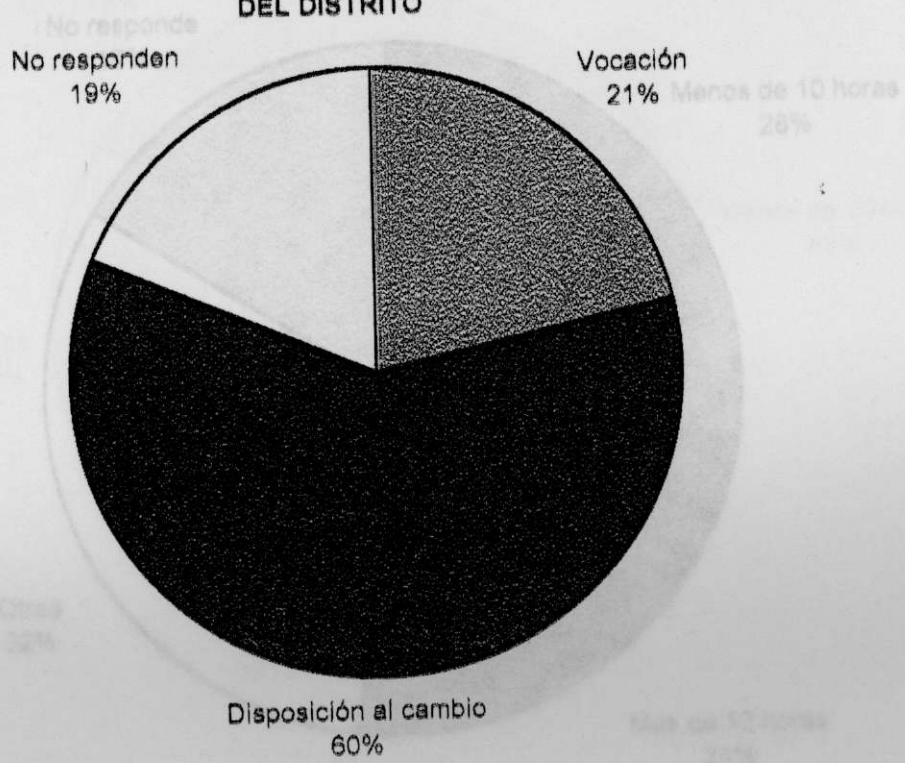


GRAFICO 3.1

GRAFICO 3

TIEMPO SEMANAL UTILIZADO POR LOS MAESTROS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO PEDAGÓGICO

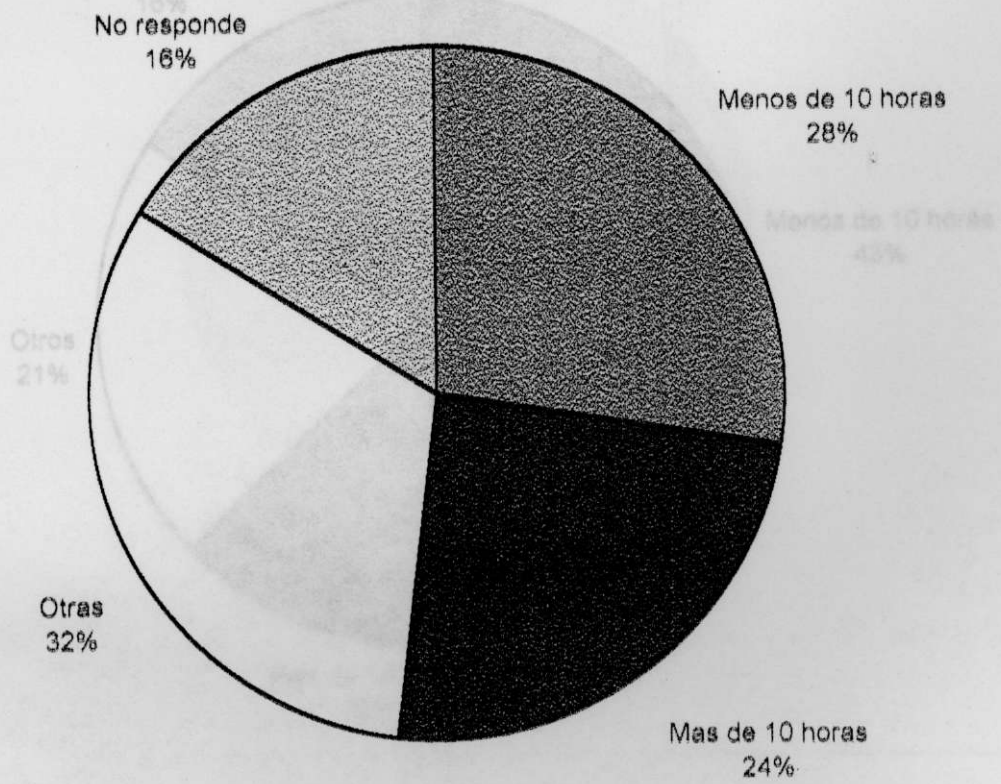


GRAFICO 4

**GRAFICO 3.1**

DOCENTES INSCRITOS EN PUBLICACIÓN PEDAGÓGICA

**TIEMPO SEMANAL UTILIZADOS POR LOS DIRECTIVOS DOCENTES, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTOS PEDAGÓGICOS**

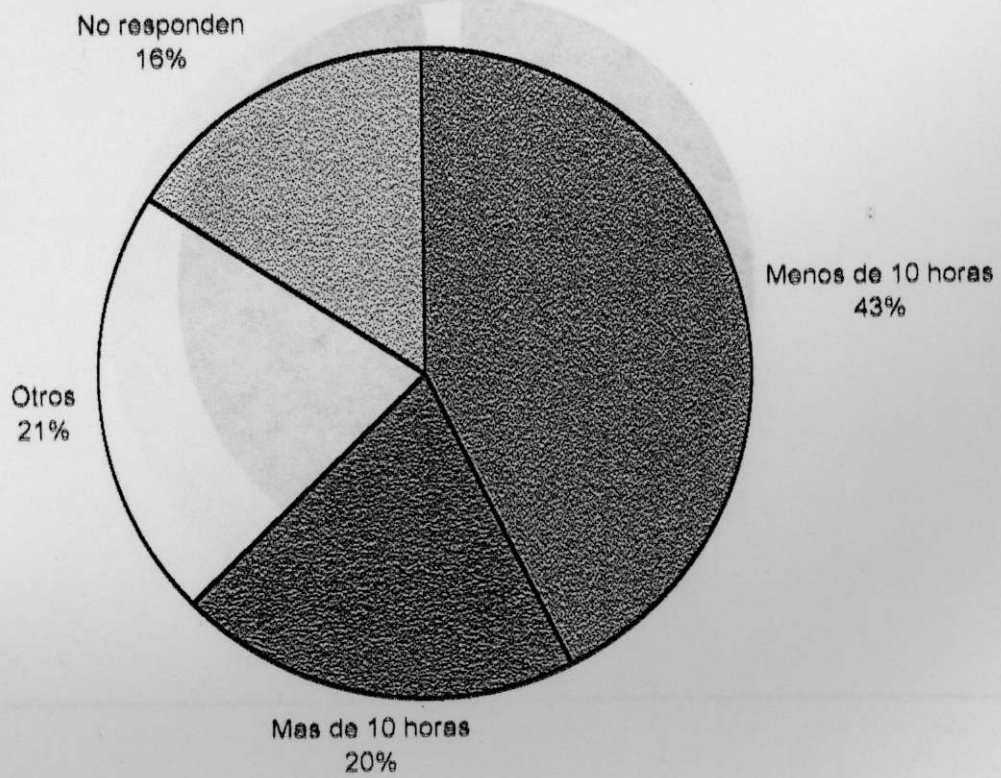




GRAFICO 4

GRAFICO 4.1

DOCENTES INSCRITOS EN PUBLICACIÓN PEDAGÓGICA

DIRECTIVOS DOCENTES INSCRITOS EN PUBLICACIONES PEDAGÓGICAS

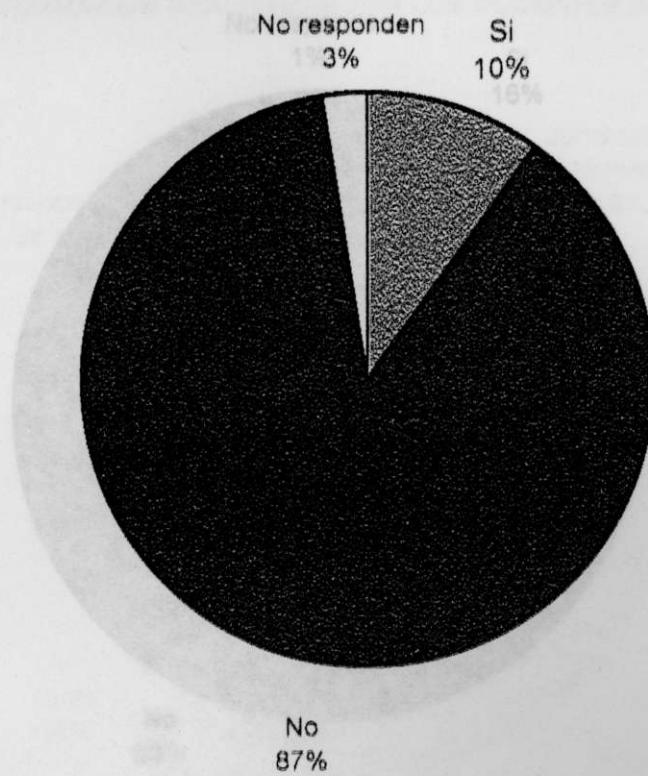


GRAFICO 4.1

GRAFICO 5

DIRECTIVOS DOCENTES INSCRITOS EN PUBLICACIONES PEDAGÓGICAS

JORNADAS DE FORMACIÓN REALIZADAS POR LOS DOCENTES EN SUS NUCLEOS

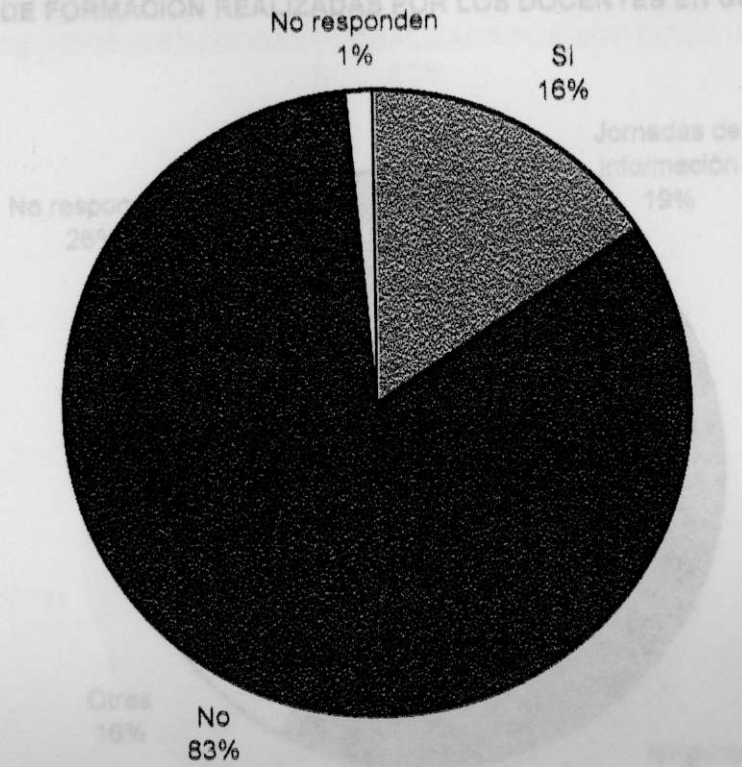


GRAFICO 5  
GRAFICO 5.1

JORNADAS DE FORMACIÓN REALIZADAS POR LOS DOCENTES EN SUS NUCLEOS  
ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS EN LOS NUCLEOS

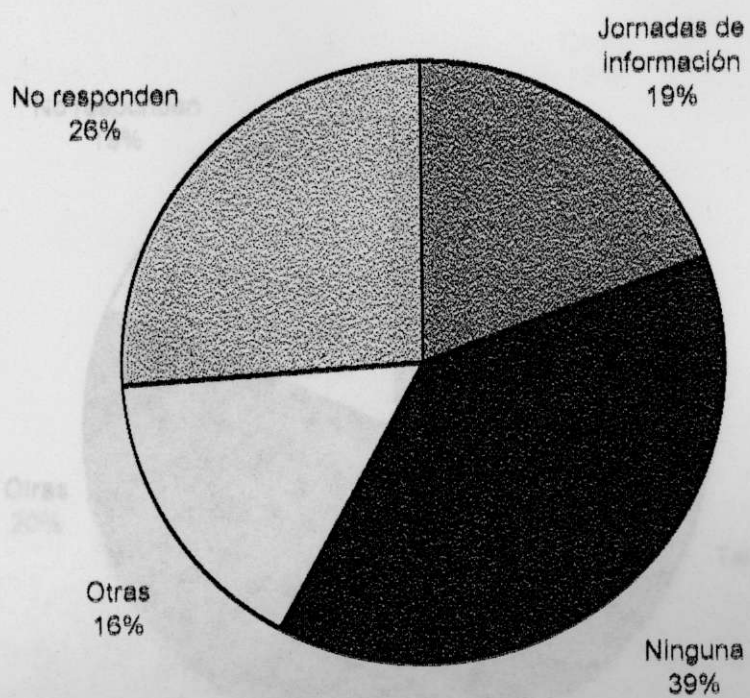


GRAFICO 5.1

OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE ACTIVIDAD DE FORMACIÓN DOCENTE REALIZADA POR LOS DIRECTIVOS EN LOS NUCLEOS

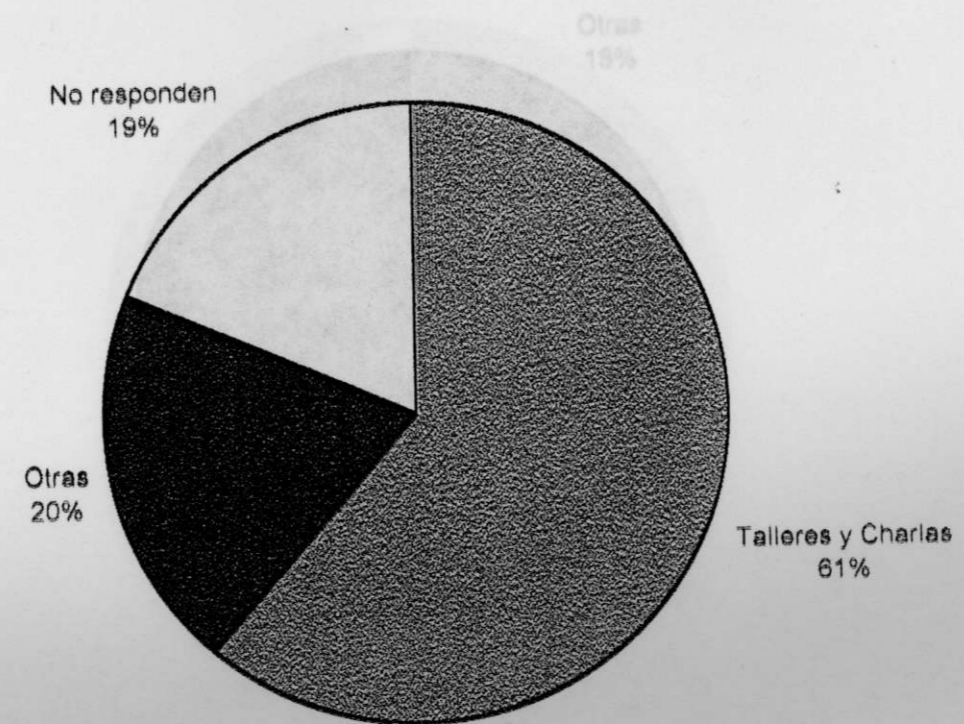


GRAFICO 8.1

GRAFICO 6

OPINIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA  
OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE  
FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DISTRITO EN EL FORTALECIMIENTO DEL PEI

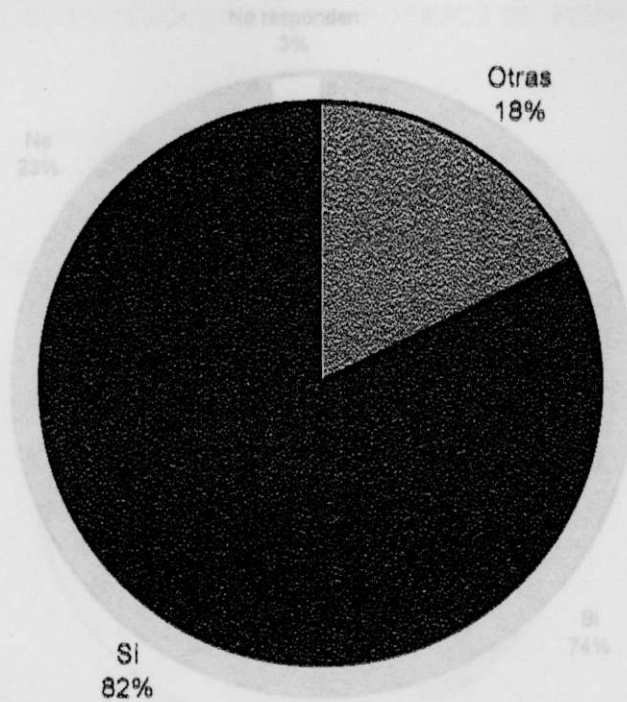


GRAFICO 6.1

OPINIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES, SOBRE LA CONTRIBUCIÓN DE LA ESTRATEGIA DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA DEL DISTRITO AL FORTALECIMIENTO DEL PEI

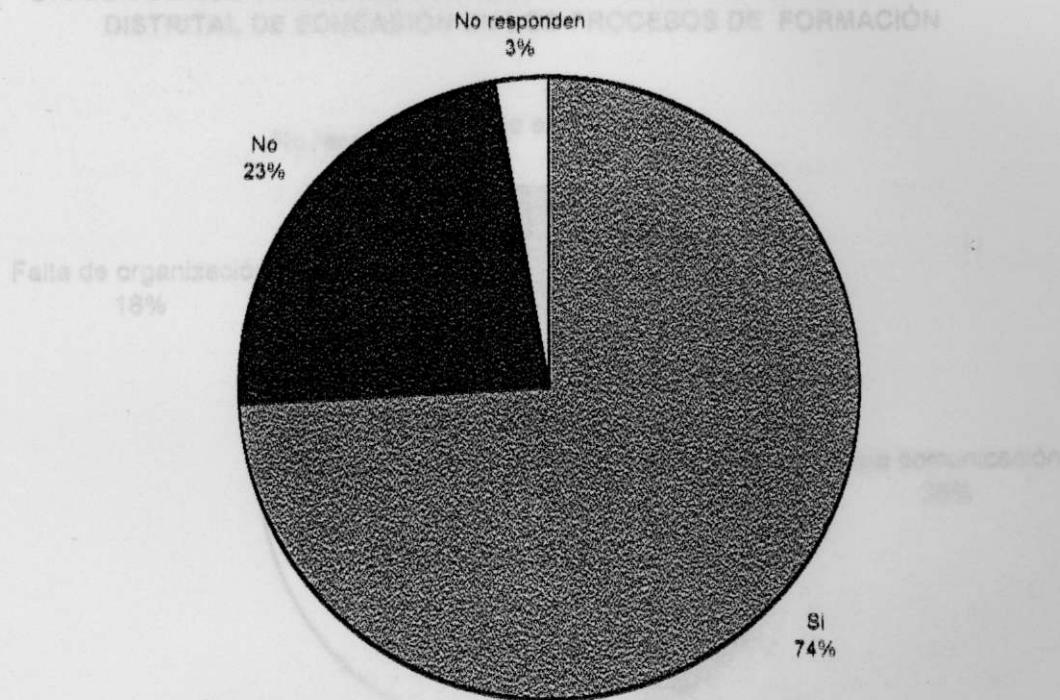


GRAFICO 7

OPINIÓN DE LOS DOCENTES SOBRE LAS DEBILIDADES DE LA SECRETARÍA  
DISTRITAL DE EDUCACIÓN EN LOS PROCESOS DE FORMACIÓN

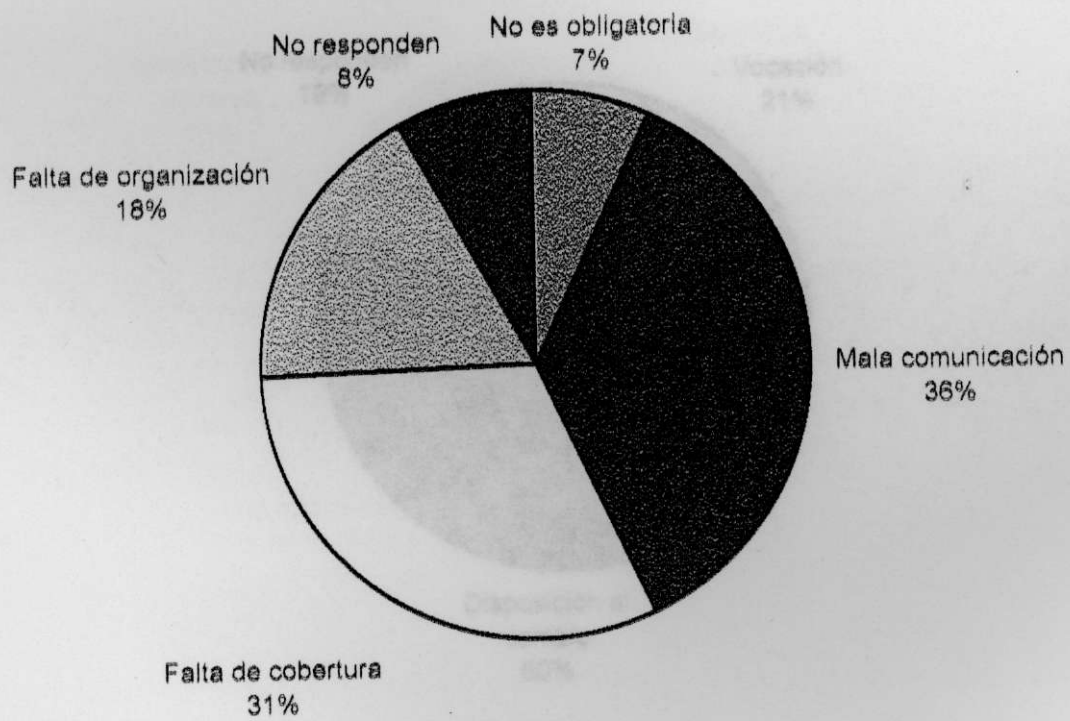
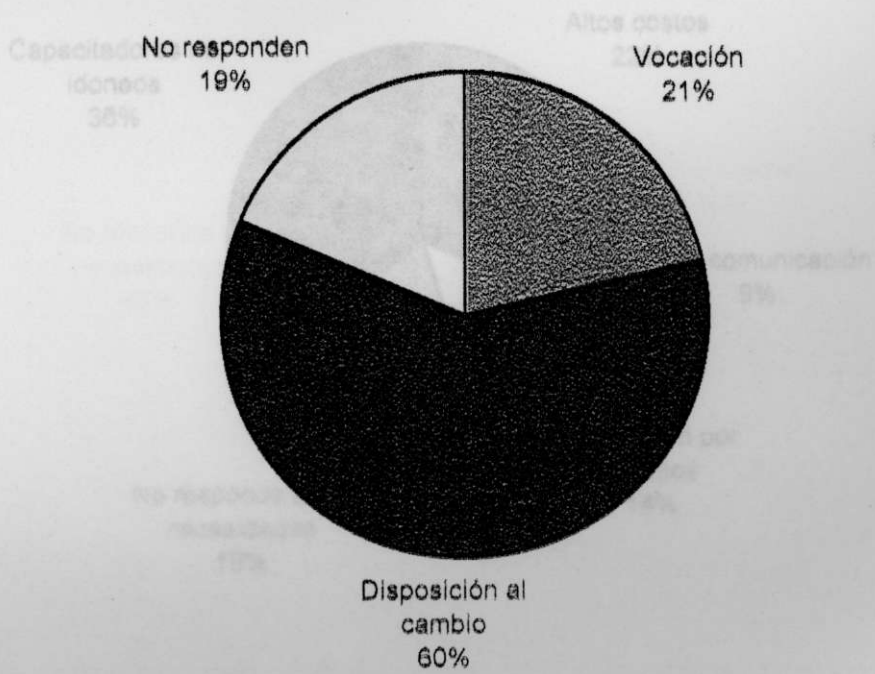


GRAFICO 8

GRAFICO 7.1

DEBILIDADES DEL GEP EN EL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LOS DOCENTES

OPINIÓN DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES SOBRE LAS DEBILIDADES DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL DISTRITO





**GRAFICO 8**  
GRAFICO 8.1

**DEBILIDADES DEL CEP EN EL PROCESO DE FORMACIÓN, SEGÚN LOS DOCENTES**  
DEBILIDADES DEL CEP EN FORMACIÓN SEGÚN LOS DIRECTIVOS ENCUESTADOS

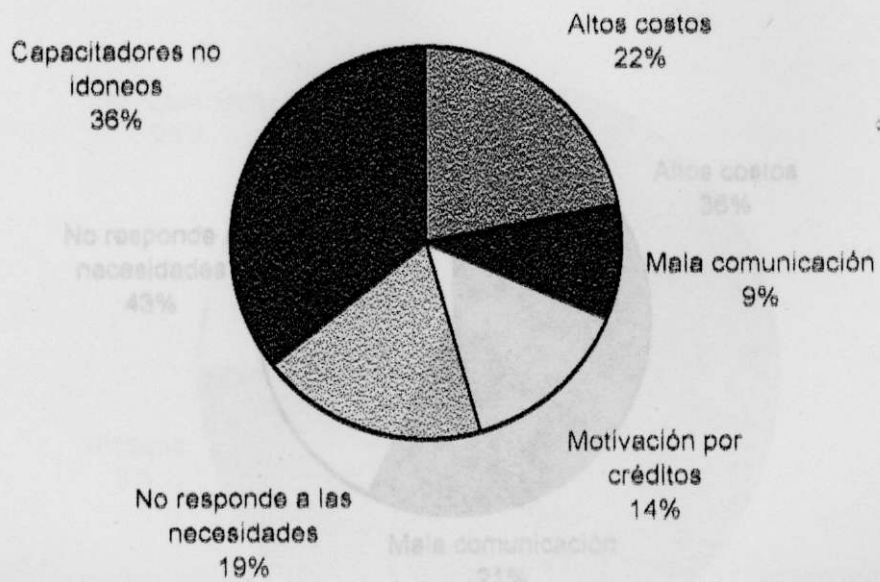
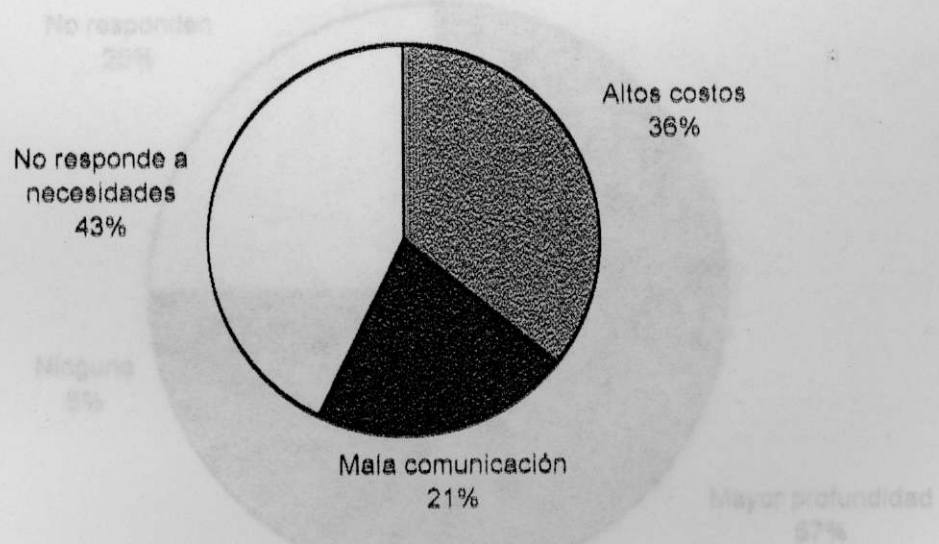


GRAFICO 8.1

DEBILIDADES DEL CEP EN FORMACIÓN DOCENTE SEGÚN LOS DIRECTIVOS ENCUESTADOS



**GRAFICO 9**

**MODIFICACIONES QUE SUGIEREN LOS DOCENTES EN EL ENFOQUE METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL DISTRITO**

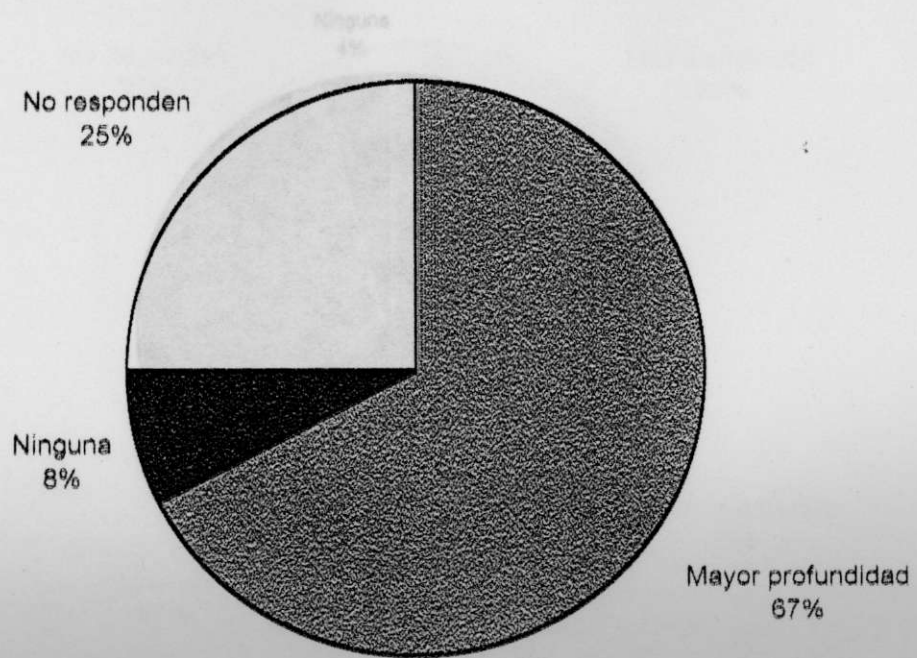


GRAFICO 9.1

CAMBIOS QUE SUGIEREN LOS DIRECTIVOS AL ENFOQUE METODOLÓGICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL DISTRITO

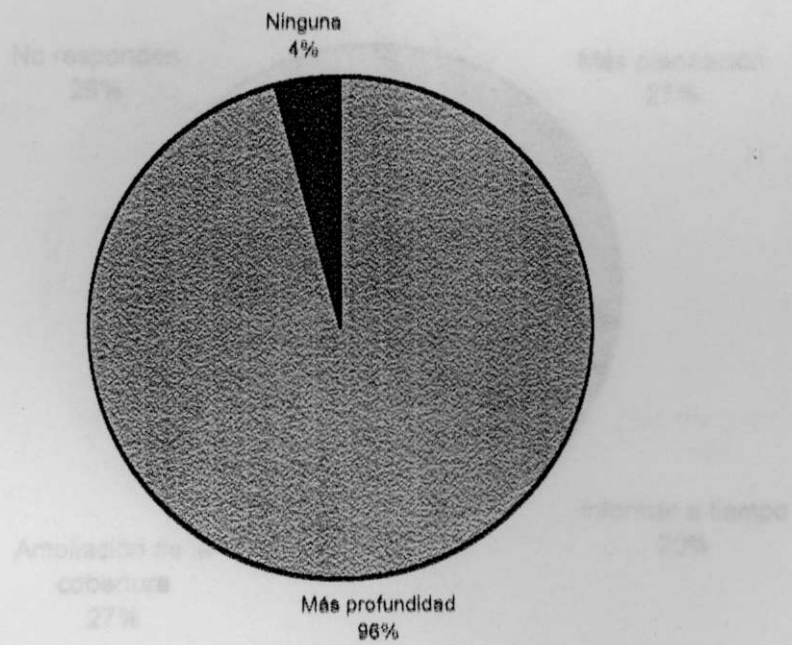


GRAFICO 10

CAMBIOS QUE SUGIEREN LOS DOCENTES A LA ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE DEL DISTRITO

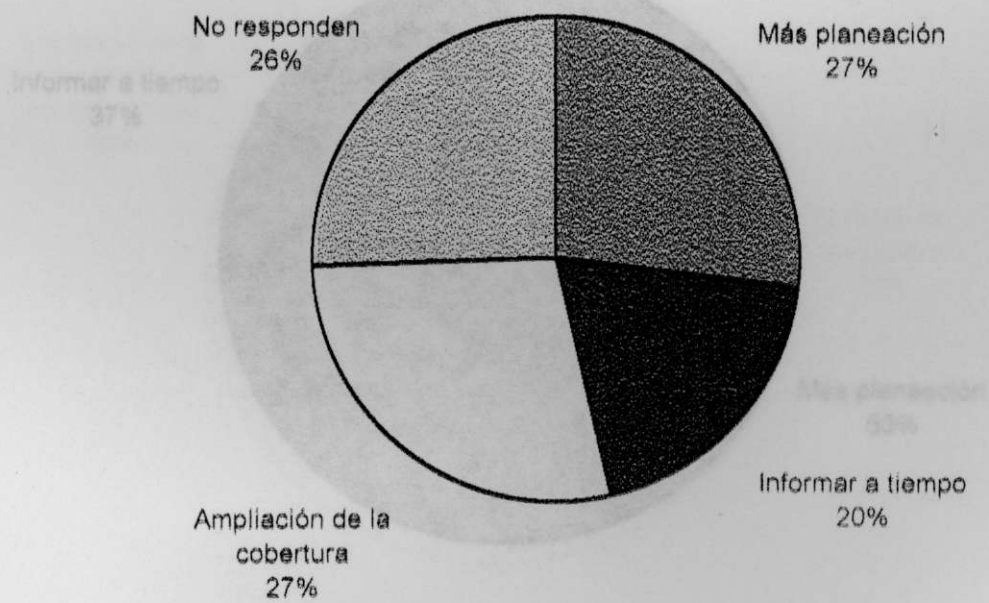
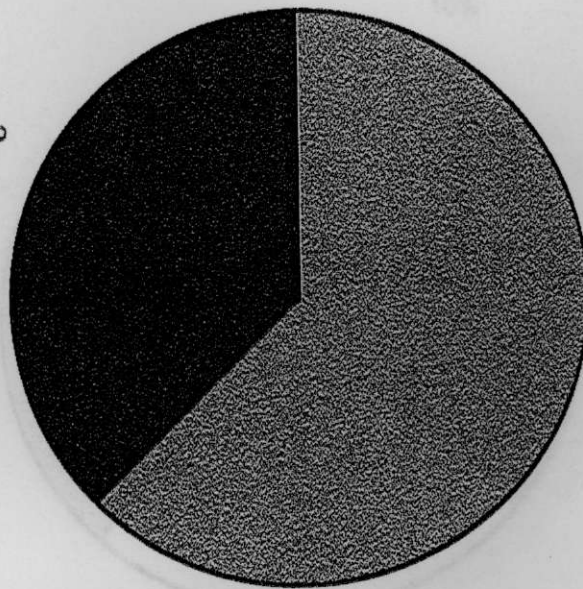


GRAFICO 10.1

GRAFICO 11

CAMBIOS QUE SUGIEREN LOS DIRECTIVOS AL PROCESO DE ORGANIZACIÓN DE LA FORMACIÓN DOCENTE DEL DISTRITO

Informar a tiempo  
37%



Más planeación  
63%

GRAFICO 11.1  
GRAFICO 11

VISION DE LOS DOCENTES SOBRE PEDAGOGIA

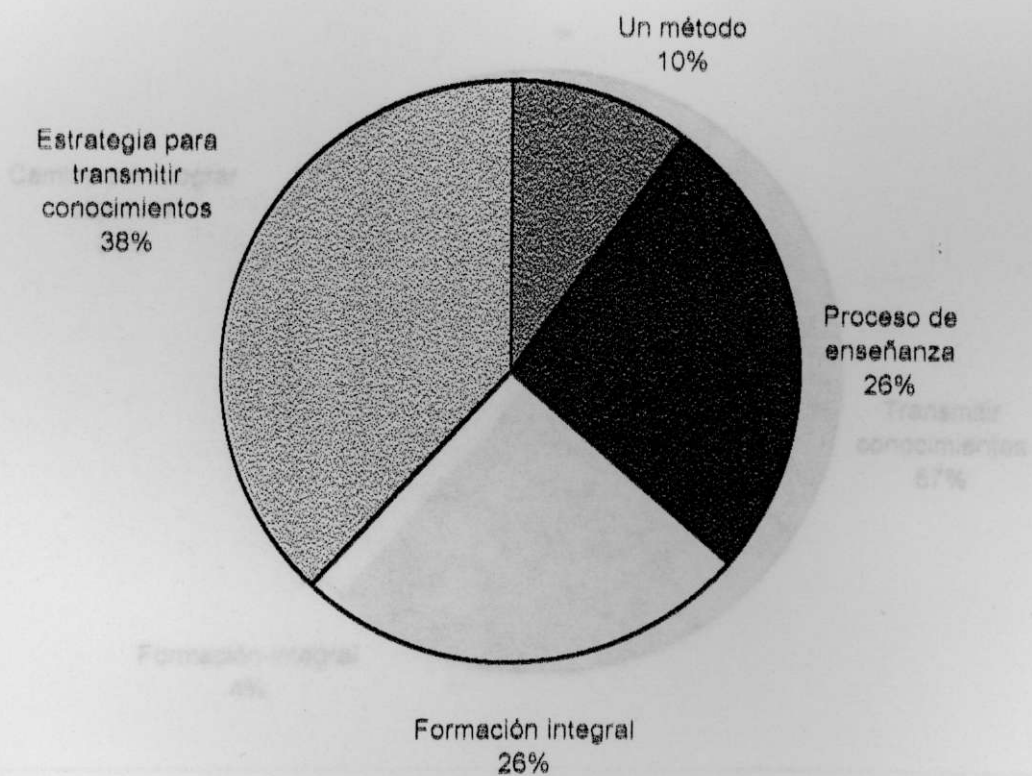


GRAFICO 11.1

MODIFICACIONES QUE VISIÓN DE LOS DIRECTIVOS SOBRE EL MODELO TEÓRICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN PEDAGÓGICA EN EL DISTRITO

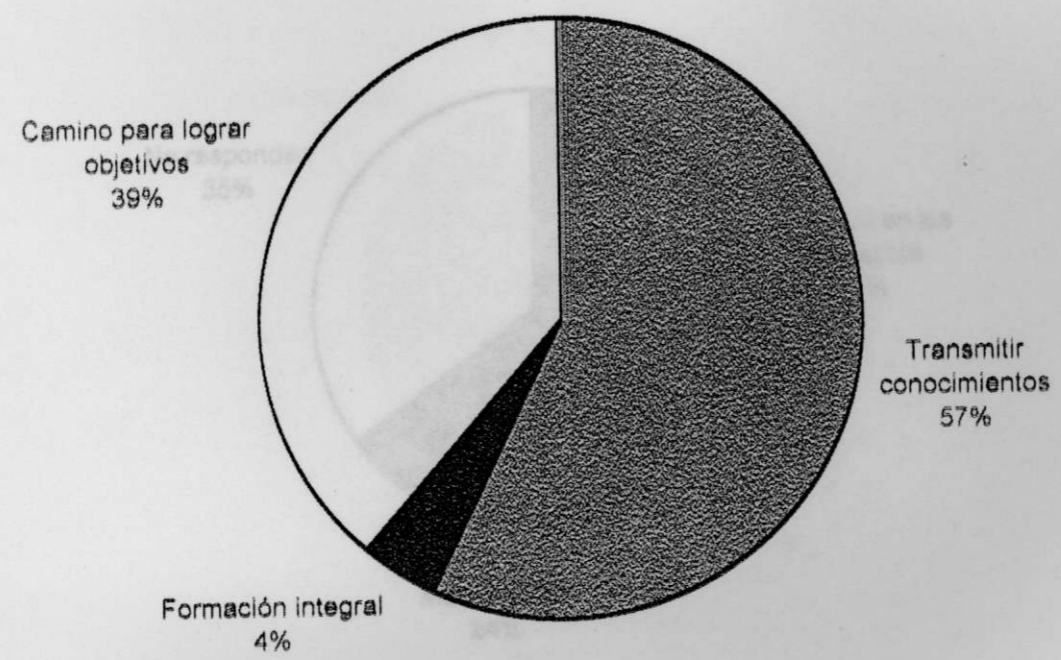




GRAFICO 12.1  
GRAFICO 12

MODIFICACIONES QUE HARÍAN LOS DIRECTIVOS DOCENTES AL ENFOQUE  
MODIFICACIONES QUE HARÍAN LOS EDUCADORES AL ENFOQUE TEÓRICO DEL  
PROCESO DE FORMACIÓN DOCENTE DEL DISTRITO

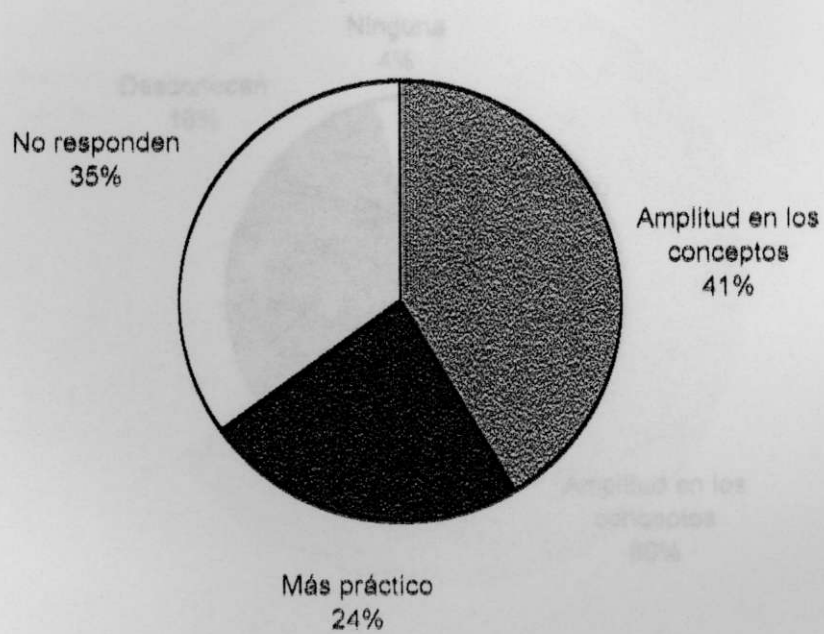


GRAFICO 12.1

MODIFICACIONES QUE HARÍAN LOS DIRECTIVOS DOCENTES AL ENFOQUE  
TEÓRICO DEL PROCESO DE FORMACIÓN DEL DISTRITO

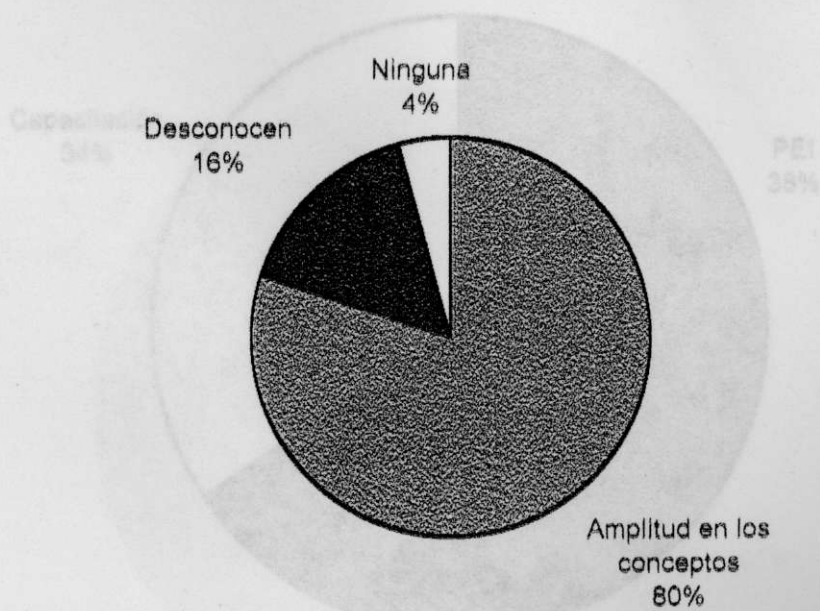


GRAFICO 13

GRAFICO 13.1

ASPECTOS DE LA LEY 115 QUE SEGÚN LOS DOCENTES DEBEN SER PROFUNDIZADOS

ASPECTOS DE LA LEY 115 QUE SEGÚN LOS DOCENTES DEBEN SER PROFUNDIZADOS

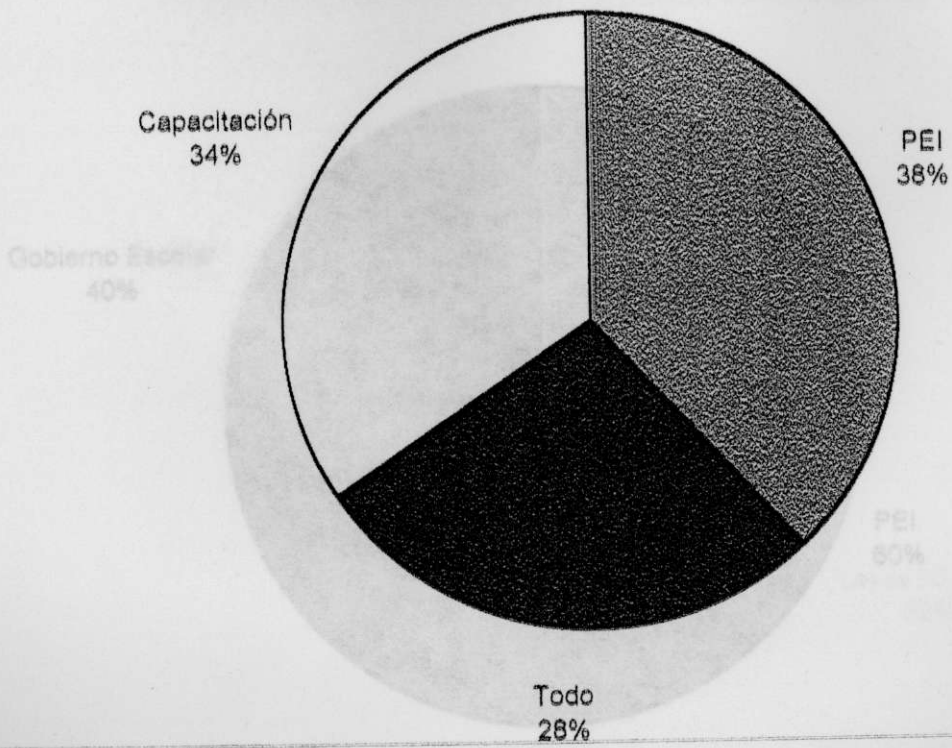


GRAFICO 13.1

GRAFICO 14

ASPECTOS DE LA LEY 116 QUE SEGÚN LOS DIRECTIVOS DOCENTES DEBEN SER PROFUNDIZADOS

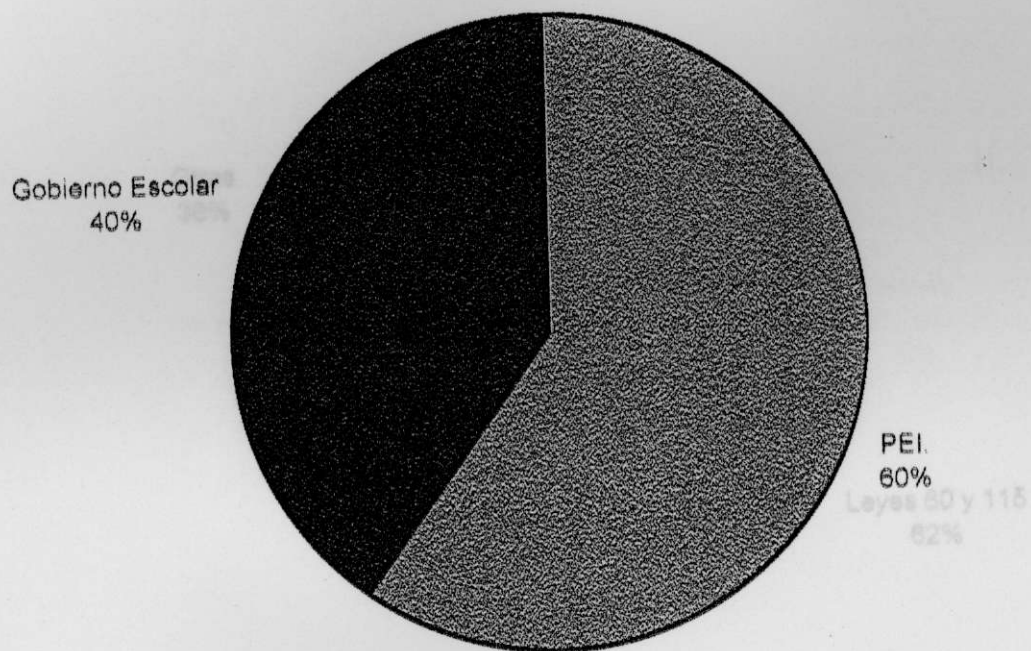


GRAFICO 14.1  
GRAFICO 14

TEMAS QUE DEBEN SER PROFUNDIZADOS SEGÚN LOS DIRECTIVOS PARA  
TEMAS QUE DEBEN SER PROFUNDIZADOS PARA ASUMIR EL PROCESO DE  
DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA SEGÚN LOS DOCENTES

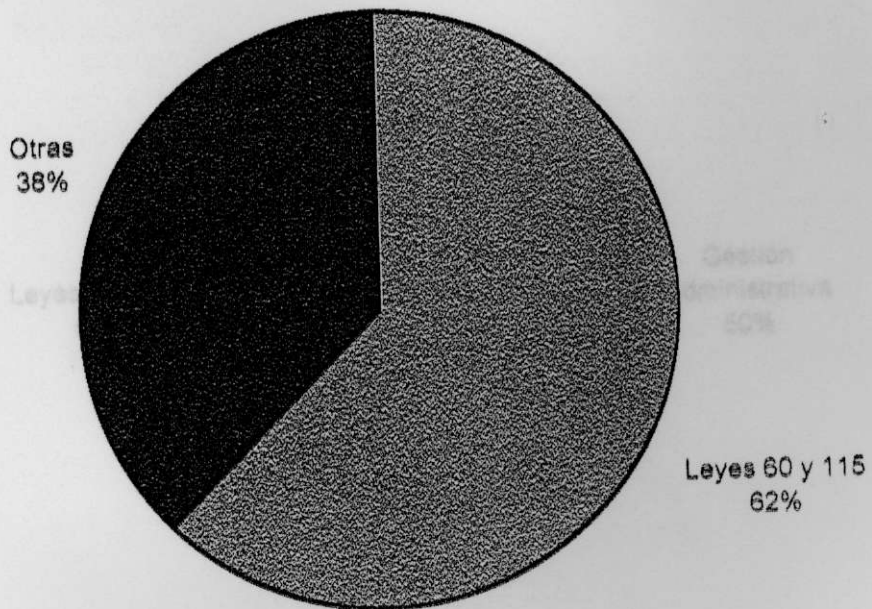


GRAFICO 14.1

TEMAS QUE DEBEN SER PROFUNDIZADOS SEGÚN LOS DIRECTIVOS, PARA ASUMIR EL PROCESO DE DESCENTRALIZACIÓN EDUCATIVA

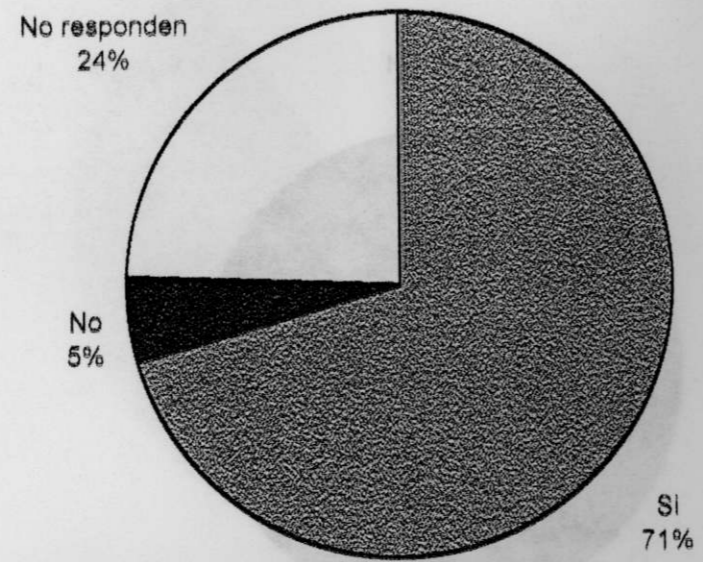


GRAFICO 15

GRAFICO 15

¿ESTAN LOS DOCENTES DE ACUERDO CON EL ART. 109 DE LA LEY 1157

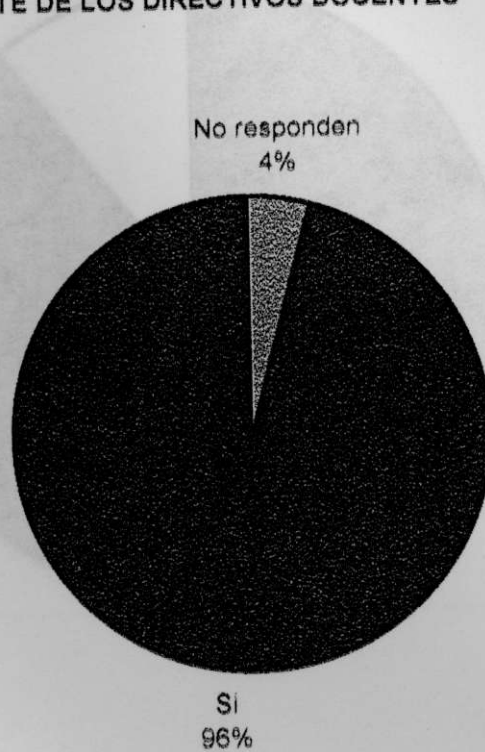
CONDICIONADO DEL ARTICULO 109 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACION, POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES



**GRAFICO15.**

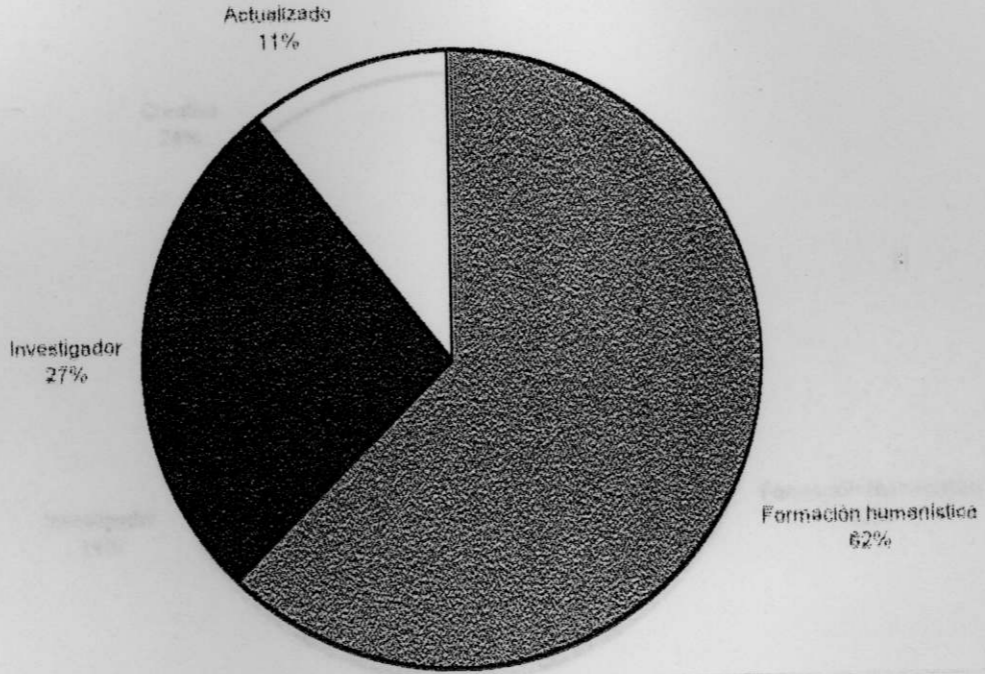
PERFIL QUE DEBE TENER EL DOCENTE DEL PROXIMO MILENIO, SEGUN LOS DOCENTES

**CONOCIMIENTO DEL ARTÍCULO 109 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, POR PARTE DE LOS DIRECTIVOS DOCENTES**





PERFIL QUE DEBE TENER EL DOCENTE DEL PROXIMO MILENIO, SEGUN LOS DOCENTES



**PERFIL QUE DEBE TENER EL DOCENTE DEL NUEVO MILENIO, SEGUN LOS DIRECTIVOS DOCENTES**

